

CEIP. GREGORIO MARAÑÓN-TOLEDO

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

WISDOM EXPLORERS: DISCOVERING THE WORLD





CEIP. GREGORIO MARAÑÓN- TOLEDO

CEIP Gregorio Marañón
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Avda. Guadarrama 67
45007 Toledo

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1.- DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	6
EL CENTRO	6
1.2.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2022/23	8
2. OBJETIVOS GENERALES.....	10
2.1- ÁMBITOS.....	10
2.1.1.- PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. CONCRECIÓN DE OBJETIVOS EN ACTUACIONES. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA. CONCRECIÓN DE OBJETIVOS EN ACTUACIONES	12
2.1.2.- ACCIÓN TUTORIAL	26
2.1.3.- EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO	30
2.1.4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	30
2.1.5.- COORDINACIÓN OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.....	31
2.1.6.- PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO	35
2.1.6.1.- PROYECTO DE CENTRO: PROGRAMA BILINGÜE MECD- BRITISH COUNCIL.....	36
2.1.6.2.- PROGRAMA ERASMUS.....	45
2.1.6.3.- PROYECTO PATIOS INCLUSIVOS	46
2.1.6.4.- PROYECTO DE CENTRO: “WISDOM EXPLORERS: DISCOVERING THE WORLD”	48
2.1.7. MODELO DE GESTIÓN.....	50
2.1.7.1. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.....	50
2.1.7.2. OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR....	50
2.1.7.3. SERVICIO MATINAL Y COMEDOR.....	52
2.1.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	54
3. CONCRECIÓN OBJETIVOS ANUALES EN LAS PROGRAMACIONES	65
4.LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN.....	65

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS	66
5.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO.....	66
5.2.- CALENDARIO ESCOLAR.....	67
5.3.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS.....	69
5.4.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS.....	76
5.5.- ÓRGANOS DE GOBIERNO. ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS.	76
5.6.- CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO	77
5.7.- PERIODO DE ADAPTACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	77
6.PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	82
7.PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO. INGRESOS Y GASTOS.....	83
8.EVALUACIÓN INTERNA	88
Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.	88
Orden 133/2023, de 21 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre evaluación del personal funcionario docente no universitario de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.	89
9.ANEXOS.....	97
9.1.- ANEXO I: Plan de actuaciones del EOA	97
9.2.- ANEXO II: Proyecto “Patios Inclusivos”	97
9.3.- ANEXO III: Plan Digital de Centro	97
9.4.- ANEXO IV: Plan Lector.	97
9.5.- Anexo V: Proyecto de Centro.	97

1. INTRODUCCIÓN

Esta PGA ha sido elaborada por el Equipo Directivo con la participación del profesorado a través de las reuniones de coordinación en la CCP, Equipos de Ciclo y Claustro, recogiendo aportaciones de los diferentes miembros de la comunidad escolar.

De conformidad con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, es aprobada por el Claustro y el Consejo Escolar.

Se ha preparado de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (BOE de 30 de diciembre). También se han utilizado los siguientes referentes normativos:

- Decreto 80/2022 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.
- Decreto 81/2022 de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.
- Decreto 92/2022 de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha completa y define el modelo educativo de nuestra comunidad, tras la publicación del Decreto 85/2018 que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 138/2012 de 11 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
- Orden 121/2022 de 14 de junio, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos Castilla- La Mancha.
- Orden 184/2022 de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación de Educación Infantil y Orden de 185/2022, por la que se regula la evaluación de Educación Primaria.

- Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 133/2023, de 21 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre evaluación del personal funcionario docente no universitario de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 14 de junio de 2023, por la que se regulan las instrucciones para el curso 2023/24.

En este documento se recogen los aspectos relevantes de la organización y funcionamiento de nuestro centro para el curso 2023/2024. El punto de partida es la Memoria del curso 2022/2023, los resultados de la evaluación inicial, así como la normativa arriba mencionada.

1.1.- DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El centro se encuentra ubicado en el barrio de Santa María de Benquerencia de Toledo (Polígono Industrial), dista del casco urbano de la ciudad unos 5 kilómetros.

Es un barrio moderno, surgido al calor del polígono industrial. Su población ha ido evolucionando desde obreros de dicha zona industrial y familias de pocos recursos económicos a ser una población heterogénea de nivel económico medio. También acoge una buena parte de población inmigrante, así como de minorías étnicas.

El importante crecimiento de la población que ha experimentado ha diluido la problemática social, siendo en la actualidad un barrio en el que la dotación de servicios públicos y el desarrollo urbanístico hacen de él un lugar donde desarrollar una buena calidad de vida.

Dadas las características de parte de la población, en el barrio se llevan a cabo diferentes programas de inserción social y apoyo a minorías étnicas, que afectan a algunas de las familias de nuestros alumnos.

EL CENTRO

El CEIP. Gregorio Marañón está situado en la Avenida de Guadarrama, 67. El edificio consta de tres módulos en el que se encuentran 23 aulas, 20 destinadas a tutorías, una

para desdobles British Infantil, otra para desdobles de Primaria y refuerzos, así como Religión o Alternativa a la Religión de Primaria). Este curso la biblioteca contendrá, además, funcionalidad como aula STEAM y Música. Esto supone un gran reto a la vez que un contratiempo, ya que lo ideal sería poder contar con este espacio para uso exclusivo de biblioteca de centro.

Además, contamos con un despacho del Equipo de Orientación, un aula PT, un aula AL, conserjería, despacho de Dirección, despacho de Secretaría, un gimnasio, un entronque (que también es usado como espacio para Atención al alumnado de no Religión o para la Religión, así como el pasillo del Edificio de Infantil), comedor, cocina, casa de conserje en desuso y a la espera de remodelación.

En el exterior se dispone de dos pistas polideportivas para EF, así como para la celebración de diferentes festivales y los recreos de los cursos de 4º a 6º. Este curso contamos con una de estas pistas techada pudiendo ser aprovechada los días de lluvia o con inclemencias meteorológicas por turnos por el alumnado del centro. Además, una zona de rocódromo, y dos patios más de recreo para el alumnado de 1º a 3º de Primaria e Infantil, respectivamente, y un huerto escolar.

Los edificios, en general, **necesitan reparaciones** importantes:

- Las ventanas son muy antiguas y no aíslan del exterior provocando un derroche energético muy considerable y los capialzados de las persianas están en muy mal estado. El mecanismo de subida y bajada de persianas tiende a estropearse muy asiduamente y las reparaciones son constantes.
- Los cuartos de baño también anticuados en su estructura (tuberías, griferías, inodoros, ...) pierden agua con facilidad, con urinarios obsoletos y con un sistema de caída continua de agua que supone un gasto innecesario. No contamos con un baño adaptado para minusválidos en todo el centro, y tenemos familiares del alumnado en silla de ruedas, así como una nueva alumna que necesita de esta adaptación.
- El edificio intermedio (edificio B) presenta humedades en el forjado sanitario.

Es necesario poner de manifiesto algunas deficiencias que sería necesario corregir con objeto de mejorar el desarrollo de las actividades que en el Centro se llevan a cabo. Son las siguientes:

- Remodelación de la antigua vivienda del conserje para la creación de aulas nuevas.

- Construcción de almacén, vestuario y aseos externos anejos a las pistas deportivas.
- Volver a poner canastas de baloncesto en sustitución de las antiguas.

El Centro, por su oferta bilingüe, con un currículum integrado hispano-británico, tiene una enorme demanda, teniendo una ratio elevada en Infantil y niveles impares de Primaria, siendo las aulas de Primaria pequeñas. A este problema con respecto al tamaño de las aulas, se le suma la falta de espacios suficientes para desdobles, teniendo que organizar los mismos en períodos coincidentes con el área de Educación Física. Por ello, **sería necesario la disposición de nuevas aulas** para:

- Aula de psicomotricidad.
- Aulas de desdobles.
- Aula STEAM /aula del futuro (el aula para desdobles de Primaria es la antigua biblioteca/laboratorio/STEAM).
- Aula con baño adaptado en la planta baja (podría ser en la antigua casa del conserje).

El Claustro consta de 33 docentes, una asesora lingüística, una orientadora, una enfermera, una fisioterapeuta, un ATE, una conserje, una cocinera, dos auxiliares de cocina y 9 monitoras de comedor.

El alumnado procede, en su mayoría de familias con buena formación académica, y lo que repercute, en general, en una buena implicación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as. Por el contrario, también contamos con familias con grandes necesidades socioeconómicas o escasa implicación.

1.2.- CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 2022/23

En la Memoria del curso pasado se recogen las siguientes líneas que guían la planificación de este curso:

- ✓ Continuar con la puesta en marcha de mecanismos que favorezcan la convivencia, la integración, la inclusión en el grupo, la cohesión grupal, la socialización, el respeto, la inteligencia emocional a través de la

educación emocional. Concienciar contra el acoso escolar previniendo su aparición. Continuar con la comunicación fluida con las familias, llevando a cabo estrategias, actuaciones y medidas pertinentes ante las conductas disruptivas, fomentando patios inclusivos y disciplina positiva.

- ✓ Incorporar a la práctica docente aspectos mejorables derivados de los resultados de las evaluaciones finales e iniciales: impulsar estrategias, técnicas y hábitos de estudio que favorezcan el aprendizaje de la segunda lengua. Para ello es muy importante tener en cuenta la coordinación, los desdobles y metodologías activas.
- ✓ Continuar con la formación, participación, dotación y afianzamiento de aprendizajes TIC a través de la mejora de la competencia digital.
- ✓ Adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los cursos pares de Primaria a LOMLOE. Revisar los planes y programas, así como las Programaciones Didácticas.
- ✓ Continuar poniendo en práctica las orientaciones para la implantación del currículum British adaptado a LOMLOE tanto para Infantil como para Primaria, afianzando la metodología CLIL, “Talk for writing” y la enseñanza de *phonics a través de la plataforma Jolly Classroom* y materiales digitales y analógicos de Jolly Phonics y los que vayan generándose de Jolly Grammar.
- ✓ Favorecer entornos bilingües de aprendizaje.

A partir de estas conclusiones y, tras el análisis de las propuestas de mejora enumeradas y extraídas de la Memoria Anual del curso pasado y los resultados de la evaluación inicial, los miembros de la CCP han redactado los objetivos generales que se definen a continuación en el apartado 2 y que se proponen para el presente curso 2023/24.

2. OBJETIVOS GENERALES

2.1- ÁMBITOS

Los objetivos para este curso están estructurados según los ámbitos establecidos:

ÁMBITO: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
OBJETIVO 1	Persistir en la promoción y avance de la competencia digital, empleando una variedad de recursos y elaborando una amplia gama de materiales con el fin de mejorar la accesibilidad y proporcionar una atención personalizada.
OBJETIVO 2	Continuar estimulando la lectura y la escritura en inglés y castellano, mediante metodologías activas, así como la aplicación de diversas técnicas y estrategias de enseñanza.
ÁMBITO: PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	
OBJETIVO 1	Continuar mejorando la convivencia escolar a través de la concienciación, sensibilización y participación activa



de la comunidad educativa.

2.1.1.- PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. CONCRECIÓN DE OBJETIVOS EN ACTUACIONES. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA. CONCRECIÓN DE OBJETIVOS EN ACTUACIONES

A continuación, se detalla la planificación de las actuaciones para el logro de los objetivos por ciclos:

EDUCACIÓN INFANTIL			
PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS			
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
<p>OBJETIVO 1: Persistir en la promoción y avance de la competencia digital, empleando una variedad de recursos y elaborando una amplia gama de materiales con el fin de mejorar la accesibilidad y proporcionar una atención personalizada</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	Equipo de Ciclo.	<p>Iniciar al alumnado en el uso del panel digital.</p> <p>Utilizar diferentes herramientas</p>	Observación directa.

		digitales como genially, symbaloo, filmora, holly classroom etc.	
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
<p>OBJETIVO 2: Continuar estimulando la lectura y la escritura en inglés y castellano, mediante metodologías activas, así como la aplicación de diversas técnicas y estrategias de enseñanza.</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	Equipo de Ciclo.	<p>Iniciar en la lectoescritura en las distintas lenguas a través de cuentos, poesías, fonemas, etc.</p> <p>Actividad Libro Viajero.</p> <p>Método Jolly Phonics (recursos físicos digitales)</p>	Observación directa.

PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA			
<p>OBJETIVO 1: Continuar mejorando la convivencia escolar a través de la concienciación, sensibilización y participación activa de la comunidad educativa.</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES	EVALUACION
Todo el curso	Equipo de Ciclo. Personas implicadas en el proyecto.	Animar a participar en juegos al aire libre que mejoren la inclusión de todo el alumnado teniendo en cuenta el proyecto de patios inclusivos. Trabajar diferentes técnicas de modificación de conducta basadas en cuentos para favorecer la convivencia.	Observación directa.

EDUCACIÓN PRIMARIA 1ER CICLO

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO 1: Persistir en la promoción y avance de la competencia digital, empleando una variedad de recursos y elaborando una amplia gama de materiales con el fin de mejorar la accesibilidad y proporcionar una atención personalizada.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	El equipo docente	Uso de los equipos digitales en las aulas para desarrollar la competencia digital en el alumnado.	Observación directa del manejo de los equipos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO 2: Continuar estimulando la lectura y la escritura en inglés y castellano, mediante metodologías activas, así como la aplicación de diversas técnicas y estrategias de enseñanza.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso escolar.	El equipo docente.	Fomentar el gusto por la lectura a través de talleres, proyectos y el trabajo de diferentes tipos de textos orales y escritos en ambas lenguas.	Recopilación de textos, uso del portfolio en la segunda lengua y registro de lecturas realizadas.
<p>PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</p> <p>OBJETIVO 1: Continuar mejorando la convivencia escolar a través de la concienciación, sensibilización y participación activa de la comunidad educativa.</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	La comunidad educativa.	-Los tutores/as de los grupos, a través de la acción tutorial mediarán en la resolución de conflictos , aprendizaje de gestión e identificación emocional y actividades de “mindfulness”. (Por ejemplo actividades propuestas en el proyecto	-Observar al finalizar cada trimestre si las acciones propuestas están siendo positivas, a través de una rúbrica.

		<p>de Gestión Emocional de ELEC NOR)</p> <p>-Emplear el recreo para fomentar el juego inclusivo poniendo atención en que no haya alumnado que se quede solo.</p>	
<h2>EDUCACIÓN PRIMARIA 2º CICLO</h2> <h3>PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS</h3>			
<h4>PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</h4> <p>OBJETIVO 1: Fomentar de manera constante el desarrollo de habilidades digitales en un entorno de educación primaria, utilizando diversos recursos u ofreciendo una amplia variedad de materiales con el propósito de aumentar la accesibilidad y ofrecer una enseñanza adaptada a las necesidades individuales</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	La comunidad educativa.	A través del panel interactivo se ofrecen amplia gama de recursos	Observación directa

		<p>Las tablets fomentan actividades interactivas a través del sistema de préstamo en las diferentes áreas</p> <p>Por medio del croma se realizarán diferentes escenarios para simular entornos virtuales</p> <p>Con bolígrafos 3D realizaremos objetos en tres dimensiones artísticas aplicadas al ámbito científico</p>	Rúbricas
<p>PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> <p>OBJETIVO 2: Mantener la promoción de la lectura y la escritura en los idiomas inglés y castellano en un entorno de educación primaria, utilizando enfoques pedagógicos dinámicos y empleando una variedad de técnicas y estrategias de enseñanza.</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	La comunidad educativa.	Por medio de la implementación de la metodología Talk for Writing a través de diferentes lecturas y tipos de textos	Autoevaluación Cuestionarios (en papel y digital)

		<p>Fomentar el rincón lector de aula</p> <p>La “Literacy” como eje vertebrador de la expresión oral y escrita de los diferentes tipos de textos</p>	<p>Coevaluación</p>
<p>PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</p> <p>OBJETIVO 1: Seguir fortaleciendo un ambiente escolar armonioso mediante la promoción de la conciencia, sensibilización y participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<p>Todo el curso</p>	<p>La comunidad educativa.</p>	<p>Fomentar la colaboración de las familias en las actividades que llevan a cabo los alumnos/as</p> <p>Intercambios de nivel en diferentes clases</p> <p>Realización de actividades comunes en el centro en el que se involucre el centro</p>	<p>Observación directa</p> <p>Valoración general del desarrollo de las actividades implementadas.</p>

EDUCACIÓN PRIMARIA 3ER CICLO

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO 1: Persistir en la promoción y avance de la competencia digital, empleando una variedad de recursos y elaborando una amplia gama de materiales con el fin de mejorar la accesibilidad y proporcionar una atención personalizada.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	Equipo docente	<p>Enseñar al alumnado el acceso y uso de las diferentes plataforma oficiales (Aulas Virtuales, Leemos CLM, aspectos básicos de Office 365 y mensajería).</p> <p>Uso de recursos, aplicaciones, plataformas virtuales disponibles de forma gratuita para afianzar, repasar o ampliar contenidos, desarrollando la</p>	Observación directa en el aula y análisis de la realización de las tareas propuestas.

		competencia digital del alumnado.	
<p>PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> <p>OBJETIVO 2: Continuar estimulando la lectura y la escritura en inglés y castellano, mediante metodologías activas, así como la aplicación de diversas técnicas y estrategias de enseñanza.</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	Equipo docente	<p>Actividades de animación a la lectura, relacionadas con diferentes tipologías de texto, de forma globalizada desde las diferentes áreas curriculares, así como en las sesiones de Project.</p> <p>Propuestas de lecturas desde las áreas de lengua castellana y desde Literacy, relacionando tanto los</p>	<p>Observación directa de las actividades realizadas en el aula y del grado de satisfacción mostrado por el alumnado</p> <p>Análisis y valoración de evidencias.</p> <p>Rúbrica y registro del nivel de consecución de los objetivos</p>

		temas tratados como la tipología de texto.	propuestos en los diferentes textos trabajados desde Literacy para cada curso escolar 5º y 6º.
<p>PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</p> <p>OBJETIVO 1: Continuar mejorando la convivencia escolar a través de la concienciación, sensibilización y participación activa de la comunidad educativa.</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	Equipo docente	<p>Dar continuidad al Plan de Patios Inclusivos.</p> <p>Realizar actividades complementarias relacionadas con la concienciación, acoso, ciberacoso, autocontrol y conocimiento de emociones (ToledoEduca)</p>	Observación directa del efecto de las medidas propuestas en la convivencia diaria y en la realización de actividades.

		Realizar charlas/debates grupales a nivel de acción tutorial con la finalidad de solventar conflictos y mejorar la convivencia durante la jornada lectiva.	
<h2>EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO</h2> <h3>PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS</h3>			
<h3>PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</h3> <p>OBJETIVO 1: Persistir en la promoción y avance de la competencia digital, empleando una variedad de recursos y elaborando una amplia gama de materiales con el fin de mejorar la accesibilidad y proporcionar una atención personalizada.</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso escolar	EOA	Uso de herramientas digitales que favorezcan el aprendizaje y mejoren la motivación del	Análisis dentro del EOA de las herramientas utilizadas y

		<p>alumnado que recibe apoyo educativo.</p> <p>Creación de materiales que favorezcan la accesibilidad cognitiva del alumnado y su repercusión en el centro educativo</p>	<p>materiales creados</p>
<p>PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> <p>OBJETIVO 2: Continuar estimulando la lectura y la escritura en inglés y castellano, mediante metodologías activas, así como la aplicación de diversas técnicas y estrategias de enseñanza.</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<p>Todo el curso escolar</p>	<p>EOA</p>	<p>Asesoramiento y colaboración con el profesorado en el desarrollo de la competencia lectora, en especial, en lengua castellana.</p> <p>Trabajo especializado en el alumnado de apoyo</p>	<p>Análisis y valoración general de las actuaciones desarrolladas</p>

		educativo en lectura y escritura en castellano.	
PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA			
<p>OBJETIVO 1: Continuar mejorando la convivencia escolar a través de la concienciación, sensibilización y participación activa de la comunidad educativa.</p>			
CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES	EVALUACION
Todo el curso escolar	EOA	<p>Asesoramiento y colaboración con los docentes en promoción de la convivencia escolar.</p> <p>Intervenciones individuales y grupales con el alumnado relacionadas con la promoción de la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Asesoramiento y búsqueda de la colaboración familiar relacionada con la</p>	<p>Continua, mediante análisis colectivo de los profesionales implicados en el desarrollo de las actuaciones implementadas y final, mediante la evaluación de las actuaciones incluidas en el PIC.</p>

		<p>promoción de conductas positivas del alumnado.</p> <p>Coordinación con el Equipo Directivo en la mejora de la convivencia escolar y la extensión en la comunidad educativa.</p> <p>Coordinación con otros servicios externos e instituciones en materia de convivencia.</p> <p>Participación en la elaboración, desarrollo y evaluación del PIC y de las actuaciones incluidas.</p>	
--	--	--	--

2.1.2.- ACCIÓN TUTORIAL

NIVEL	REFUERZO POSITIVO Y APOYO EMOCIONAL
ED. INFANTIL	<p>Para el refuerzo positivo utilizaremos diferentes materiales y herramientas como sellos, caras sonrientes, recompensas orales y materiales.</p> <p>Emplearemos historias sociales y cuentos adaptados sobre las habilidades que se quieran trabajar.</p>

	<p>Reforzar a los alumnos/as con buen comportamiento con pequeñas responsabilidades que le resulten atractivas como reparto de materiales y ayudas en las rutinas del aula.</p> <p>Dramatizar diferentes emociones para aprender a verbalizarlas y a ponernos en el lugar de los demás.</p> <p>Trabajar expresiones faciales relacionadas con las diferentes emociones en ellos mismos y en los demás.</p> <p>En asamblea y/o después de recreo preguntar cómo se sienten y por qué se sienten así.</p>
1er CICLO	<p>Trabajar las distintas emociones a través de juegos en el aula, gamificación y resolución de conflictos mediante dinámicas de grupos, principalmente en la tutoría y en alternativa a la religión.</p> <p>Sistema de refuerzos con el fin de modificar la conducta del alumnado de primero y segundo (semáforo, sistema de puntos, “voice levels” etc)</p> <p>Implementar medidas propias del aprendizaje cooperativo y colaborativo creando así cohesión de grupo y buen clima (encargados y ayudantes).</p>

	<p>Trabajar como comunidad educativa, con las familias de manera estrecha para lograr un fin común en la educación de sus hijos/as.</p>
<p>2º CICLO</p>	<p>Trabajar la madurez y el sentido de autonomía en nuestros estudiantes como un imperativo fundamental.</p> <p>Inculcar los valores del respeto y las normas de cortesía para fomentar una convivencia armoniosa en el entorno escolar.</p> <p>Promover activamente la cohesión grupal, nutriendo la colaboración y el espíritu de equipo entre los educandos.</p> <p>Enfatizar la capacitación en la gestión emocional, equipando a los estudiantes con habilidades para comprender y abordar sus emociones de manera constructiva.</p> <p>Finalmente, nuestra atención se dirige hacia la empatía, capacitando a los/as alumnos/as para expresar sus opiniones y necesidades de manera respetuosa, lo que contribuye a un desarrollo integral y una interacción social eficaz.</p>
	<p>MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO CLASE.</p>

<p>3ER CICLO</p>	<p>Realizar actividades/dinámicas para la cohesión y mejora de la convivencia de grupo según necesidades, solicitando materiales/recursos al EOA para poder llevar a cabo dicha función (eduCaixa, FAD...)</p> <p>Enseñar y guiar al alumnado pautas a seguir para resolver conflictos, fomentando la verbalización de emociones y la importancia de las relaciones sociales tanto dentro como fuera del aula.</p> <p>Procurar el bienestar emocional del alumnado del centro con el apoyo del Plan de Convivencia e Igualdad del centro educativo.</p>
-------------------------	---

2.1.3.- EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

Objetivos prioritarios indicados en la Resolución de 3/10/2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas por la que se establece el Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha, para los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025:

Promover la cultura de autoevaluación para la transformación y la mejora continua del centro y la prevención del abandono temprano.

Promover la planificación de la convivencia positiva, la coeducación y el respeto a la diversidad afectivo sexual

Potenciar la labor orientadora coordinada e interdisciplinar desarrollada entre los diferentes profesionales que conforman la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa en nuestra Comunidad.

Participar en las líneas de formación e innovación para los miembros de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa en nuestra Comunidad.

Desarrollar un plan estratégico para potenciar la respuesta al alumnado con altas capacidades. Impulsar mecanismos de orientación académica y profesional.

Conocer una vez elaborado el Plan de Salud Mental y Bienestar Emocional.

Las actuaciones relacionadas con la consecución de dichos objetivos prioritarios se encuentran incluidas dentro de los diez ámbitos de intervención que se recogen en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo.

2.1.4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Incluidas en el PEC y desarrolladas en el Plan de Actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo anexo a este documento.

2.1.5.- COORDINACIÓN OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

COORDINACIÓN CON LOS IES DEL BARRIO: “Alfonso X El Sabio” y “Juanelo Turriano”

OBJETIVOS

El objetivo es favorecer el cambio de etapa de los alumnos de 6º EP manteniendo la coordinación y potenciando las relaciones con los institutos del barrio, elaborando un plan conjunto que facilite el paso del alumnado de la etapa de Educación Primaria a la ESO y continuando con el seguimiento de nuestros alumnos en el proyecto bilingüe.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES

A principio de curso, la orientadora de nuestro centro mantendrá reuniones con los orientadores de los institutos que nos corresponden o intercambio de información a través de medios digitales.

Durante el **segundo o tercer trimestre** nuestros alumnos de 6ºEP, junto con los tutores y la orientadora del centro, visitarán estos institutos presencial o telemáticamente atendiendo a la organización acordada a través de las Jefaturas de Estudios de los centros.

Nuestro centro remitirá a los distintos IES donde se matriculen nuestros alumnos, informes individuales (perfil de salida) donde se reflejen los datos académicos, las características de su aprendizaje, conductas etc., así como las necesidades particulares de apoyos y refuerzos educativos recogidas por el equipo docente de 6º de EP y la Unidad de Orientación.

En **fechas de matriculación del paso al IES**, los alumnos de sexto de primaria recibirán información desde la Dirección del colegio sobre el proceso de solicitud de matriculación en los IES, así como de las características principales de la oferta educativa de cada instituto, fechas de jornadas de puertas abiertas y recordatorio de las fechas para completar la matrícula.

En concreto, con el **IES “Alfonso X El Sabio”**, las relaciones serán, a priori, las siguientes:

Calendario:

- Primer, segundo y tercer trimestre del curso.

Responsables:

- La Jefatura de Estudios, el equipo docente de 6ºEP, la Orientadora del centro, el coordinador British y el Equipo Docente British.

Planificación de las actuaciones:

- En el **primer trimestre**, concretaremos la temporalización del resto de las actuaciones con el IES Alfonso X, instituto British al que están adscritos nuestros alumnos, con el fin de realizar intercambios de información pertinente al proyecto bilingüe que garantice una adecuada transición entre etapas. Además, el IES “Alfonso X El Sabio” remite cada curso, al final del primer trimestre, un informe de resultados académico comparativo que sirve de análisis cuantitativo y cualitativo, y permite reflexionar sobre las fortalezas y debilidades del alumnado, para mejorar en la coordinación en la transición interetapa de modo que el paso al instituto sea un proceso exitoso.
- En el **segundo y/o tercer trimestre** tenemos previsto realizar varios job shadowing entre docentes parte del proyecto bilingüe de ambos centros.
- En el **tercer trimestre** se realizará visita presencial/online e intercambio de información y el resto de actuaciones descritas anteriormente en referencia a los IES del barrio. Informaremos a las familias de 6º de nuestro centro sobre el proceso de matriculación.

AMPA “LUIS VIVES”

Se establece un horario semanal se reunión entre el AMPA y la Dirección para el intercambio de comunicación y propuestas. Hay habilitado un espacio para el AMPA y hay un buzón de recogida de propuestas y documentación en la entrada. También se pretende que haya una coordinación y colaboración en la preparación de diversas actividades extraescolares (se firma convenio de uso de las instalaciones del centro), así como actividades relacionadas con las diferentes festividades y el desarrollo del proyecto “Patios inclusivos” en colaboración con el Ayuntamiento de Toledo y actividades de colaboración para recaudación de fondos para el viaje de fin de curso de 6º de Primaria a Worcester (Inglaterra).

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Es el responsable del mantenimiento de los edificios escolares a través de la empresa concesionaria y, por consiguiente, las relaciones son permanentes.

Igualmente hay una coordinación y colaboración en diversas actividades a lo largo del curso a través de los asesores técnicos de Educación y Bienestar Social y el Plan de Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Toledo. Esta coordinación tiene lugar en las reuniones de la Mesa de Éxito Educativo y en las reuniones de las mesas colaborativas, como la Mesa de Educación, así como reuniones del Consejo Escolar de la localidad.

Se ha vuelto a solicitar la continuidad del proyecto “Patios inclusivos”, del que recibimos dotación presupuestaria a través del AMPA (este proyecto se explica en otro apartado).

Las actividades propuestas en “Toledo Educa”, motivadoras y estimulantes para nuestro alumnado, con otro ejemplo de la colaboración con esta institución.

ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL MENOR PAIDEIA

Se ha firmado un convenio entre *Paideia* y el Centro para desarrollar diversos programas y servicios relacionados con la protección de menores y actuaciones socioeducativas, tanto de atención al alumnado como a las familias que lo necesiten, como el “Servicio Amanece”, de atención al alumnado expulsado.

PROGRAMA “CAIXA PROINFANCIA”

Se establece un acuerdo a través del Ayuntamiento con Fundación “La Caixa Obra Social” a partir del cual se ayuda a familias en una situación desfavorecida a conseguir diferentes recursos (materiales, o de ayuda psicológica, logopedia...). Esta colaboración se desarrolla a lo largo de la escolaridad obligatoria del alumnado. Se realiza a través de la coordinación del equipo de Orientación, tutores, Equipo Directivo y el personal a cargo del programa. Este es un proyecto de gran envergadura que provee de apoyo socioeducativo tanto al alumnado de Primaria participante de nuestro barrio como a sus familias. En el mes de octubre comenzarán las clases de apoyo educativo llevadas a cabo por la entidad IntermediAcción, con las que tenemos firmado acuerdo de uso de nuestras instalaciones, y que tendrán lugar en nuestro centro (los lunes y miércoles) y en el CEIP Alberto Sánchez (los martes y jueves) en dos turnos:

- Primer turno de 16:00 a 18:00h
- Segundo turno de 18:00 a 20:00 h.

SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

Existe cooperación con los servicios sociales para garantizar la protección e integridad de los menores que asisten a nuestro centro, especialmente aquellos alumnos en riesgo de desprotección o posible absentismo.

UNIDAD DE SEGURIDAD ESCOLAR (USE)

La Unidad de Seguridad Escolar de la Policía Local de Toledo colabora con nuestro centro en la lucha contra el absentismo y el acoso escolar. Sus estrategias incluyen charlas de sensibilización, mediación, acompañamiento individual. Actúa a demanda del centro, el alumnado o las familias y se articula, en el desarrollo de su misión, con otros agentes como Fiscalía, Servicios Sociales, Entidades Sociales, etc.

SESCAM

Trabaja con el profesorado aspectos relacionados con la Resolución de 08/04/2011, de la Viceconsejería de Educación y Cultura y del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, por la que se regula la cooperación entre los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y los centros de salud de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha reflejada en las guías sociosanitarias y los protocolos unificados de actuación con adolescencia e infancia.

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ALBACETE

Seguimos colaborando con el Proyecto “Vocaciones Científicas” y como su nombre indica, pretende despertar vocaciones científicas en el alumnado en edades muy tempranas. Explicado en el punto 2.5.3.

SAINT GEORGE´S SCHOOL (WORCESTER, INGLATERRA)

Continuamos relaciones con nuestro colegio hermano. Este curso continuaremos proponiendo el viaje de 6º de Primaria de intercambio con esta institución, con fecha aún por determinar. De igual manera, previas al viaje de inmersión, se tratarán de acordar con el profesorado de St. George's Primary School algunas actividades de intercambio de trabajos de alumnos por medio de correo postal o de envío digital de cartas, recetas, emails, ...fruto del enfoque metodológico basado en las variedades textuales que en ambos centros llevamos a cabo. Esto posibilitará que los alumnos establezcan una relación anterior a que se conozcan físicamente.

CENTROS DEL BARRIO: REUNIONES INTERCENTROS BILINGÜES DE BENQUERENCIA

Mantenemos relación con los centros del barrio con proyectos bilingües y plurilingües. Este curso el centro coordinador es el CEIP Rosa Parks. En la reunión inicial de coordinación con los centros bilingües del área de influencia, como mencionábamos en el epígrafe 2.1.5., hacemos traspaso de información entre los IES y los colegios, coordinamos proyectos comunes integrados por actividades en inglés para todos nuestros centros (felicitaciones de Navidad, actividades en relación a Science tales como experimentos, manualidades y trabajos artísticos, etc.). En la reunión final de centros bilingües del área de influencia hacemos balance de todo lo programado y propuesto que acabamos de mencionar, y también hablamos de los grupos de alumnos que se irán desde colegios a los institutos en el curso próximo.

2.1.6.- PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO

2.1.6.1.- PROYECTO DE CENTRO: PROGRAMA BILINGÜE MECD-BRITISH COUNCIL

- Introducción

Nuestro centro desarrolla desde el año 1996 este proyecto bilingüe fruto de la firma del convenio entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional español y el British Council, por el que se desarrollará un currículo integrado, fusión de los contenidos del National Curriculum inglés y los correspondientes al currículo español.

La finalidad del currículo integrado es que el alumnado que lo curse alcance al término de la enseñanza obligatoria las habilidades instrumentales que le permita la comunicación básica en inglés y español, y conozca los aspectos básicos de la historia y cultura de ambos países. Para lograr esos fines se añade al currículo de cada país los contenidos del otro que se consideran indispensables para ese conocimiento y se empleará el uso de ambos idiomas (inglés y español) en el desarrollo de esos contenidos. Los/as alumnos/as desarrollarán, por tanto, una enseñanza bilingüe.

A pesar de la complejidad de organización y coordinación que exige este proyecto, los resultados obtenidos nos animan a continuar consolidando y ampliando objetivos.

Los Centros que forman parte del Convenio MEC-BRITISH COUNCIL requieren una serie de características y responsabilidades:

1. Coordinador del programa (Leader teacher).
2. Un Asesor Lingüístico seleccionado por el British Council.
3. Colegio hermanado (Twin school): El centro St. George's Primary School, de la localidad de Worcester (Inglaterra).
4. Actividades extraescolares en inglés (Extracurricular activities)
5. Seguimiento del progreso de los alumnos (Students progress control)
6. Formación del profesorado (Teachers courses)
7. Se imparte, al menos, el 30% del horario lectivo semanal en Lengua Inglesa.

En **Primaria** se imparten las **áreas** de Literacy, Science, Art y las sesiones de Proyecto. En **Infantil** se imparte en las **áreas** de Crecimiento y Armonía, Descubrimiento y Exploración del Entorno y en el área de Comunicación y Representación de la Realidad.

Órganos implicados, nivel de responsabilidades y tareas básicas

a.- Equipo Directivo:

1. Reforzar las actividades encaminadas a lograr una enseñanza bilingüe.
2. Proveer de los medios necesarios.
3. Concienciar de la necesidad de la competencia lingüística del inglés.

b.- Claustro de Profesores:

1. Conseguir una mayor calidad educativa mejorando la competencia comunicativa de los alumnos.
2. Aceptar la necesidad lingüística de manera compartida por todas las personas implicadas.
3. Programar y llevar a cabo *miniproyectos* para trabajar contenidos del curriculum integrado globalizando las distintas áreas de manera motivadora, innovadora y adaptada a los niños.
4. Realizar actividades que permitan una participación más activa en la práctica del idioma.
5. Extender las coordinaciones, beneficiándonos del trabajo en equipo y del intercambio de ideas y materiales entre los especialistas, lo cual ahorra esfuerzos y repercute positivamente en la mejora de la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.
6. Así como, trabajar para llegar a establecer una línea de trabajo o metodología común de centro acorde al curriculum British.
7. Autoevaluar el propio centro, la organización, la metodología, la propia práctica educativa y proponer mejoras al respecto.
8. Evaluación: Realizarán el control los siguientes **órganos:**

a.- Claustro de profesores: A través de los profesores directamente más implicados (especialistas y tutores) valorará el rendimiento y los resultados de los alumnos.

b.- Equipo directivo: Analizará el desarrollo de los objetivos y sus resultados.

c.- Consejo Escolar: A través de sus miembros valora el desarrollo y resultado de los objetivos según dictaminen las circunstancias.

d.- British Council Spain. Valoración del portfolio British del alumnado, tal y como se recoja en las instrucciones que están pendientes de aprobarse este curso escolar.

- **Objetivos propuestos**

Partiendo de la valoración realizada en la Memoria del curso 2022/23 y de la reflexión del equipo docente que actualmente imparte el área de inglés, nos proponemos para el curso 2023/24 los siguientes objetivos:

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Fomentar la comunicación, el aprendizaje y el buen uso de ambos idiomas a través de un currículo integrado de manera interdisciplinar.
- Aproximar al alumnado a la diversidad de la cultura española y británica, de modo que sean capaces de desenvolverse en ambas de la forma más competente y autónoma, estando mejor preparados para hacer frente a las demandas del siglo XXI en una Europa cada vez más competitiva y multilingüe.
- Facilitar el intercambio presencial y virtual de profesores y alumnos, incrementando el uso de recursos digitales e interactivos en el aula a través de metodologías activas y motivadoras. Así como utilizar los blogs, aulas virtuales y otras plataformas creadas como herramienta de apoyo al aprendizaje y la difusión del trabajo de aula.
- Promocionar la lectura en lengua inglesa, a través de LeemosCLM, las bibliotecas de aula, centro y barrio.
- Continuar promoviendo la participación de las familias en la organización y puesta en marcha de las actividades llevadas a cabo en el centro.
- Mantener el feedback obtenido desde las familias a través de cuestionarios de estudios e investigaciones realizadas por British Council y universidades colaboradoras.
- Fomentar la certificación de estudios en ambos sistemas educativos.

- Coordinar las diferentes actividades en inglés por nivel, ciclo y etapa, así como desarrollar la coordinación en la enseñanza de contenidos entre inglés y castellano.
 - Fomentar la realización de actividades complementarias y extraescolares en inglés.
 - Celebrar reuniones British específicas semanalmente por ciclo y de equipo docente British periódicamente para poner en común los acuerdos alcanzados en las diversas reuniones y con todo el Claustro ocasionalmente (cuando los asuntos a tratar sean de la incumbencia de todo el centro y afecten a la organización general del mismo).
 - Organizar coordinaciones internivelares para el trabajo de determinados contenidos. EI- 1º ciclo EP//3º ciclo –IES. En el caso de la correlación con IES, realizar visitas entre ambos centros para conocer el proceso de transición de los grupos de alumnado.
 - Priorizar el repaso de los contenidos trabajados en Educación Infantil, así como los que no han podido ser trabajados, para establecer una base sólida a futuros aprendizajes, sobre todo en el paso a Educación Primaria.
 - Mejorar la expresión escrita trabajando de manera unánime los diferentes tipos de texto y usando diferentes soportes.
 - Creación de un banco de recursos del nivel. Elaborar, recopilar, y clasificar los recursos y material didáctico relacionados con el proyecto. Los docentes podrán compartir propuestas o experiencias realizadas durante el curso, para que sirvan de ejemplo o aporten ideas a otros compañeros.
 - Continuar con la difusión de la Herramienta de autoevaluación de centros y, en base a la misma, continuar evaluando los indicadores de mejora acordados en Acta de reunión British de 20 de junio de 2022: 3b (planificación estratégica para la mejora continua), y centrar la atención en este curso en el indicador 5b (gestión de recursos y espacios de aprendizaje).
-
- **Coordinación del programa lingüístico: EQUIPO BRITISH**

La coordinación del programa en el CEIP. Gregorio Marañón cuenta con un equipo British en el que se encuentran todos los docentes que imparten algún área en lengua inglesa y la asesora lingüística.

OBJETIVOS PROPUESTOS

Coordinar las diferentes actividades en inglés por nivel y ciclo. Fomentar la realización de actividades complementarias y extraescolares en inglés (teatros en inglés, talleres de cocina en inglés, Halloween, Christmas, St. Patrick's Day, Cultural Week (incluyendo St. George's Day/World Book Day y Earth Day) y World Environment Day, animando a la participación del resto de la comunidad educativa.

Así como utilizar los blogs, aulas virtuales y otras plataformas creadas como herramienta de apoyo al aprendizaje y la difusión del trabajo de aula.

- Promocionar la lectura en lengua inglesa, a través de LeemosCLM, las bibliotecas de aula, centro y barrio.
- Continuar promoviendo la participación de las familias en la organización y puesta en marcha de las actividades llevadas a cabo en el centro.
- Mantener el feedback obtenido desde las familias a través de cuestionarios de estudios e investigaciones realizadas por British Council y universidades colaboradoras.
- Fomentar la certificación de estudios en ambos sistemas educativos.
- Coordinar las diferentes actividades en inglés por nivel, ciclo y etapa, así como desarrollar la coordinación en la enseñanza de contenidos entre inglés y castellano.
- Fomentar la realización de actividades complementarias y extraescolares en inglés.
- Celebrar reuniones British específicas semanalmente por ciclo y de equipo docente British periódicamente para poner en común los acuerdos alcanzados en las diversas reuniones y con todo el Claustro ocasionalmente (cuando los asuntos a tratar sean de la incumbencia de todo el centro y afecten a la organización general del mismo).
- Organizar coordinaciones internivelares para el trabajo de determinados contenidos. EI- 1º ciclo EP//3º ciclo -IES. En el caso de la correlación con IES, realizar visitas entre ambos centros para conocer el proceso de transición de los grupos de alumnado.
- Priorizar el repaso de los contenidos trabajados en Educación Infantil, así como los que no han podido ser trabajados, para establecer una base sólida a futuros aprendizajes, sobre todo en el paso a Educación Primaria.

- Mejorar la expresión escrita trabajando de manera unánime los diferentes tipos de texto y usando diferentes soportes.
- Creación de un banco de recursos del nivel. Elaborar, recopilar, y clasificar los recursos y material didáctico relacionados con el proyecto. Los maestros podrán compartir propuestas o experiencias realizadas durante el curso, para que sirvan de ejemplo o aporten ideas a otros compañeros.
- Continuar con la difusión de la Herramienta de autoevaluación de centros y, en base a la misma, evaluar los indicadores de mejora acordados en Acta de reunión British de 20 de junio de 2022: 3b (planificación estratégica para la mejora continua) y 5b (gestión de recursos y espacios de aprendizaje).

- Coordinación del programa lingüístico: EQUIPO BRITISH

La coordinación del programa en el CEIP. Gregorio Marañón cuenta con un equipo British en el que se encuentran todos los docentes que imparten algún área en lengua inglesa y la asesora lingüística.

OBJETIVOS PROPUESTOS

Coordinar las diferentes actividades en inglés por nivel y ciclo. Fomentar la realización de actividades complementarias y extraescolares en inglés (teatros en inglés, talleres de cocina en inglés, Halloween, Christmas, St. George's Day/World Book Day, Red Nose Day) animando a la participación del resto de la comunidad educativa.

A principios de curso se hace entrega de los diversos documentos necesarios para la programación, se hace entrega de una guía y se realiza una reunión con los profesores nuevos para explicarles las características del proyecto del centro. Asimismo, se hace entrega de manuales y guías de recursos para trabajar por variedades textuales y de acuerdo a los diferentes enfoques en que British Council nos imparte formación, tales como Talk For Writing.

Durante este curso escolar, los docentes que pertenecen al equipo British incluyen en sus programaciones globalizadas partes del currículo integrado, desarrollando la metodología propia de currículum británico. En ella partiremos de cuentos propuestos en los acuerdos establecidos entre todo el Equipo Docente British (ver acta de reunión de equipo de 26 de junio de 2023), lecturas recomendadas en el currículum y variedades

textuales para realizar nuestras sesiones. De cara a ponerlo en práctica de la manera más globalizada posible, los docentes de las áreas de Science, Inglés y Art se coordinan entre sí y con quienes imparten Lengua castellana, lo cual permite, siempre que sea posible, que el alumnado trabaje los mismos contenidos en ambas lenguas y en áreas diferentes.

La **atención a la diversidad** se aborda con el doble profesorado, el cual se encargará de organizar y realizar los apoyos dentro del aula; además de la realización de Plan de Trabajo con las adaptaciones oportunas que se realizan dentro de las programaciones. Partiendo de los resultados de la evaluación inicial, se promoverá continuar desarrollando estrategias metodológicas y adoptando medidas educativas que den respuesta a la diversidad del grupo- clase, e incluir actividades de refuerzo y de ampliación para atender a los distintos ritmos de aprendizaje.

Las medidas de atención a la diversidad que se tomarán son:

- Apoyo con doble profesorado dentro del aula, con una tabla de registro para la organización de las tareas en dichos apoyos.
- Adaptaciones metodológicas del tipo:
- Partir de los conocimientos previos del alumnado favoreciendo la contextualización de nuevos contenidos.
- Adaptar la metodología British a los intereses de los alumnos con textos sencillos que les den cierta confianza en sus posibilidades sobre todo al principio, motivadores...
- Adaptar textos y proporcionar todo tipo de estructura (*scaffolding*) para acercar a los alumnos a contenidos más específicos.
- Uso de recursos metodológicos diferentes (mayor soporte visual, prevalencia de las habilidades orales...). Adaptar de actividades individuales con diferentes tareas de acuerdo a cada banda de logros (*bands of attainment*) o la misma con una estructura (*scaffolding*); no así la presentación de contenidos, que será la misma a nivel grupal, así como las actividades planteadas en gran grupo), dotándolas, si fuera posible, de un carácter más manipulativo.
- Organización del espacio (situando al alumno con necesidades educativas más cerca del profesor, de la pizarra, etc...)
- Flexibilidad en tiempos para hacer tareas.
- Realizar pruebas de evaluación de menor dificultad a las del resto del alumnado.

- Usar rúbricas para que los/as alumnos/as se autoevalúen, conozcan el objetivo o los pasos a seguir en sus tareas.
- Planificar actividades basadas en destrezas orales a las primeras sesiones de la mañana.
- Aprovechar la figura del “alumno-tutor”.
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Uso del refuerzo positivo.
- Llevar a cabo correcciones que incidan en el acierto y que modelen el error hacia lo positivo: uso de la “técnica del bolí verde” en sus producciones escritas, repetir las verbalizaciones del alumno/a ofreciéndole el modelo correcto o varias opciones para que elija la adecuada.

DESARROLLO DE LA LECTURA

La lectoescritura se desarrolla siguiendo una metodología *Jolly Phonics*, de fonética sintética (*synthetic phonics*) en Ed. Infantil, 1º y 2º de Ed. Primaria, que sigue un método multisensorial para la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura. De manera progresiva se va progresando de fonemas a palabras, a oración y hasta alcanzar el nivel textual, para poder desarrollar un curriculum basado en tipos de texto.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Continuación de la integración del Curriculum British a través de la preparación de materiales basados en los tipos de textos y continuar incluyendo elementos a nuestro un banco de recursos compartidos en *Microsoft Teams*.
- Continuar con la clasificación los recursos en Inglés con los que cuenta el centro por niveles.
- Continuar con el inventario de dichos recursos así como de los libros en inglés.
- Continuar desarrollando la metodología *Jolly Phonics* en Infantil y Primaria utilizando distintos tipos de soportes/materiales, así como posible sincronización del trabajo de letra y sonido en inglés y castellano.
- Coordinar pautas metodológicas de *phonics* tanto en Literacy como DNL por nivel.

- Trabajar los diferentes tipos de textos de manera progresiva y coordinada entre las áreas de Inglés, Science, Art (y Lengua castellana si fuera posible) desde la etapa de Educación Infantil.
- Mejorar la expresión escrita trabajando de manera unánime los diferentes tipos de texto y usando diferentes soportes. Se propone trabajar con rúbricas adaptadas por nivel, las cuales pueden ser obtenidas del curriculum. Así como coordinar con el Alfonso X, sobre todo con el profesorado de tercer ciclo, para que exista un intercambio metodológico entre profesionales, bien de manera virtual o mediante las visitas presenciales acordadas el curso anterior.
- Promocionar y favorecer la animación a la lectura en Inglés a través del uso de nuevos recursos digitales que nos ofrecen grandes oportunidades, así como leyendo las producciones de otros compañeros generadas siguiendo el enfoque Talk For Writing especialmente en los niveles de 3º a 6º de Primaria.
- Motivar a la lectura en lengua inglesa y desarrollar actividades sobre la misma por medio de acciones coordinadas e integradas en nuestro Plan de Lectura.

Actividades extraescolares y complementarias relacionadas con el programa lingüístico, viaje de alumnado de 6º de fin de curso a Worcester (Inglaterra).

OBJETIVO PROPUESTO

- Dedicar una jornada especial a las siguientes festividades relacionadas con la cultura inglesa, realizando actividades por aula o nivel o internivelares, a través del uso de las nuevas tecnologías o de manera presencial.
- Organizadas por grupo, nivel o ciclo, las actividades extraescolares y complementarias que se realizarán este curso son:
- Trimestre 1: *Halloween* (martes, 31 de octubre de 2023) y *Christmas* (viernes, 22 de diciembre de 2023).
- Trimestre 2: *St Patrick's Day*, (viernes, 15 de marzo de 2023).
- Trimestre 3: Semana Cultural del 22 al 24 de abril de 2024 (*Earth Day*, *St George's Day* y *World Book Day*/Día del Libro) y Día del Medio Ambiente/*World Environment Day* (miércoles, 5 de junio de 2024).

- Las actividades extracurriculares y complementarias que se podrían realizar este curso en colaboración con otros centros de la zona:
- Continuar nuestra participación en la elaboración de la revista digital del barrio “Vecinos joven”.
- Intercambio de tarjetas de navidad.
- Desarrollo del proyecto sobre ecología y ciencia en coordinación con otros centros del área de influencia y, si es posible, con otros centros del convenio British que estén interesados.
- Formación del profesorado
- Realizar las actividades online coordinadas con el colegio St George previas al viaje a Worcester.

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Continuar ampliando nuestros conocimientos del Currículo Británico, así como implantando la metodología British de forma más específica a través de grupos de trabajo por ciclos durante este curso académico.
- Animar al profesorado a realizar cursos de formación ofertados por el British Council u otros organismos y a mejorar su competencia lingüística.
- Participar en los distintos cursos y movilidades ofertados para el profesorado de nuestro centro para el proyecto Erasmus+KA1, así como recibiendo movilidades de docentes procedentes de la Academie de Cretéil en nuestro centro para observar la implementación de nuestro Programa Educativo Bilingüe.
- Compartir conocimientos y experiencias adquiridos en los cursos de formación exponiéndolos al resto del profesorado.

2.1.6.2.- PROGRAMA ERASMUS

A principios de noviembre se valorará la conveniencia de preparar una nueva solicitud de programa Erasmus para el centro, de acuerdo a las necesidades del centro y las demandas de formación del profesorado.

No obstante, como mencionábamos anteriormente, además de centrarnos en el proyecto que posibilite la movilidad de nuestros docentes, sino que seremos centro receptor de profesorado que realiza movilidades Erasmus+ KA1. En concreto, educadores de la Académie de Cretéil que asistirán a nuestro centro durante el presente curso escolar, en

una visita que les permitirá conocer la puesta en práctica de nuestro proyecto educativo bilingüe, metodologías que desarrollamos, contexto donde lo llevamos a cabo y demás aspectos concernientes al PEB. Este grupo de profesores nos visita porque están desarrollando proyectos bilingües en su región francesa en estos últimos cursos y precisan de información y referencias de cara a la puesta en marcha de este tipo de proyectos.

2.1.6.3.- PROYECTO PATIOS INCLUSIVOS

El curso pasado, la comunidad educativa diseñó un proyecto para dinamizar los patios del centro (documento adjunto), de modo que se promoviese la inclusión, la igualdad y la participación activa de nuestro alumnado con propuestas de juegos y actividades variadas y estimulantes (Recogido en el anexo 2). Dicho proyecto se presentó al Ayuntamiento en el seno del “Pacto por la Inclusión” de la ciudad de Toledo y recibió una dotación presupuestaria de dos mil euros el curso pasado para poder llevarlo a cabo en colaboración con el AMPA “Luis Vives”, entidad que recibió y gestionó dicho presupuesto en colaboración con el centro.

Durante el presente curso continuaremos con este proyecto, y estamos a la espera de respuesta a la solicitud de nueva financiación por parte del Ayuntamiento.

Mientras tanto, en la última reunión de la Mesa de Éxito Educativo del Poígono dentro del calendario comunitario de inclusión y convivencia y su propuesta inicial, ha sido en que el alumnado de un centro de educación especial o alumnado de nuestro cole visitarán los respectivos centros durante 1 día al mes, empezando por el día de la discapacidad (03/12) para llevar a cabo 2 recreos inclusivos. Añadida esta actividad en el cuadrante de actividades complementarias.

Adjuntamos organización y funcionamiento de los patios a través tríptico informativo y anexo.

RETOS ECOLOGICOS DE PATIO

LOS HECHOS

1. Lo que comemos en el recreo produce residuos.
2. Los residuos contaminan.
3. Podemos reducir impacto.

EL RETO

1. Reducir los residuos que se generan.

PISTAS

1. Comemos fruta (residuos orgánicos).
2. Usar envases reutilizables (botellas, tappers).
3. Primero meriendo, segundo reciclo, tercero juego.

TRAMPAS

1. Bricks, pajitas.
2. Envoltorios de aluminios, plásticos.
3. Bollería industrial.



CURSO 2023-24

CEIP. GREGORIO
MARAÑÓN- TOLEDO

PATIOS INCLUSIVOS

NORMAS Y ORGANIZACIÓN



1 NORMAS ESPUERTAS
Cada semana dos alumnos/as por ciclo o nivel serán nombrados responsables de espuertas cuyas funciones serán sacar y devolverlas a conserjería habiendo supervisado que todo el material ha sido recogido. Las espuertas tiene el listado del material anotado en el lateral. El material está etiquetado con ciclo o nivel. Cada ciclo o nivel es responsable del cuidado y pérdida del material. Espuerta verde 3er ciclo, espuerta azul 4º, espuerta roja 3º y espuerta azul 1er ciclo. Dentro de estas espuertas hay petos del mismo color que llevarán puestos los encargados. Las pelotas de baloncesto sólo uso para el baloncesto, no se les pueden dar patadas. Las gomas y las cuerdas no deben usarse para atarse ni como riendas. El alumnado interesado en las fichas del ajedrez pasará directamente a conserjería y la conserje les hará entrega de las figuras dejando registrado su préstamos y devolución.

2 FÚTBOL
Habrá turnos de fútbol lunes y miércoles, colaborando el docente de E.F. en el cumplimiento del reglamento del fútbol y supervisado por los docentes de vigilancia de recreo de ese día. El alumnado que incumpla las normas de fútbol no podrá participar en esta actividad del recreo durante el tiempo que se estime. El alumnado del recreo de arriba usará media pista techada junto con su respectiva portería de más al fondo. El alumnado del recreo de abajo usará la parte del arenoso de la parte derecha central justo donde se encuentran los árboles que les puede servir a modo de porterías. Los tutores tendrán el cuadro de turnos.

3 VALLAS
Se aconseja no acercarnos a la valla ni para hablar con personas que permanezcan fuera ni para coger comida.

4 BAÑOS
Se aconseja que el alumnado vaya al baño minutos antes de ir al recreo y que en caso de necesidad durante el recreo, sea previo permiso de los docentes.

5 BIBLIOCARRO
Podemos tomar prestado del bibliocarro o de las cestas, el libro que se deseemos, así como alfombrillas para sentarnos, con el compromiso del buen uso de los libros. Los tutores tiene un cuadrante con los turnos de los bibliotecarios. Los bibliotecarios se encargarán de llevar y recoger el bibliocarro, de velar por el buen funcionamiento, llevar el registro de los carnets, entregar marcapáginas,... El bibliocarro se situará en la entrada de patio de abajo y las cestas en los bancos del patio de arriba.

6 LIMPIEZA DE LOS PATIOS
Antes de entrar a clase, debemos echar un vistazo al patio y hacer una batida de limpieza en caso necesario.

7 OTRAS NORMAS
RESPECTO
TODOS JUGAMOS
MANTENER EL PATIO LIMPIO
EN CASO DE CONFLICTO, PEDIR AYUDA
EN EL MOMENTO QUE SE ACABA EL RECREO FORMAR FILAS
SOLUCIONO LOS CONFLICTOS CON BUENAS PALABRAS Y SIN PELEAS
ACCEDEMOS A LOS PATIOS EN FILA Y SIN CORRER
CUIDAMOS LOS MATERIALES Y ESPACIOS
NO PASAMOS AL HALL NI A LAS AULAS DURANTE EL RECREO

2.1.6.4.- PROYECTO DE CENTRO: “WISDOM EXPLORERS: DISCOVERING THE WORLD”

Durante el presente curso, el Claustro decidió, por mayoría, desarrollar el Proyecto “Wisdom explorers: discovering the world” (“Exploradores de la sabiduría: descubriendo el mundo”) a través de diferentes situaciones de aprendizaje relacionadas con los *festivals* y *topics* que llevamos a cabo en el centro. Los objetivos que pretendemos con este proyecto están relacionados con la concienciación de nuestra Comunidad Educativa hacia la Ecología y la Ciencia, y parten de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** siguientes:

- ✓ **Objetivo 11:** Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- ✓ **Objetivo 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

- ✓ **Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- ✓ **Objetivo 14:** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.
- ✓ **Objetivo 15:** Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de la biodiversidad.

La concreción de estos objetivos tan generales queda contemplada de la siguiente manera en nuestro proyecto. (Documento anexo)

Para su planificación también nos basamos en la **promoción de las vocaciones científicas y la aproximación a la Ciencia**, gracias a la colaboración con la Facultad de Educación de Albacete que estamos llevando a cabo desde hace varios cursos contemplada en el PEC. Así mismo se han planificado diferentes actividades relacionadas con el uso del huerto escolar, en colaboración con los responsables de cuidado del huerto.

DESARROLLO/METODOLOGÍA

El proyecto tiene un carácter transversal e interdisciplinar, de modo que la planificación de las diferentes situaciones de aprendizaje estará vinculada a las PPDD y a las actividades de centro (integradas en los diferentes centros de interés o *topics* y los *festivals*), coordinadas a través de la CCP y las reuniones de ciclo. Nuestro interés es que se logre una repercusión mayor en nuestro centro, en el alumnado y en las familias, desarrollando experiencias relacionadas con otras entidades que puedan ser de interés para el proyecto.

EVALUACIÓN

En cuanto a la evaluación del alumnado, estará contemplada en las PPDD integrada en las diferentes áreas.

Se realizará un seguimiento del proyecto a través de los Órganos colegiados y de la valoración que se recoja en la Memoria Final de centro.

La valoración del proyecto por parte de la comunidad educativa se llevará a cabo a través de un sencillo cuestionario online dirigido a las familias y al alumnado.

El proyecto está desarrollado en el documento anexo.

2.1.7. MODELO DE GESTIÓN

En el CEIP. Gregorio Marañón la modalidad de gestión es la de contrato de servicio con una empresa del sector, “Mediterránea”, con la elaboración del desayuno y la comida del mediodía en el centro (cocina “in situ”).

2.1.7.1. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El servicio de comedor consta de dos servicios diferentes:

- Aula matinal.
- Comida de mediodía.

2.1.7.2. OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

Los objetivos programados están relacionados con los dos aspectos fundamentales que recoge la normativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

- Decreto 138/2012 de 11 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

1. Educación para la Salud (hábitos higiénicos y nutricionales).

1. Educación en las normas de convivencia en un comedor.

Así pues, los objetivos programados son los siguientes:

- Fomentar y desarrollar hábitos personales de higiene y de buena alimentación, como base de una correcta Educación para la Salud.

- Adquisición de normas básicas en la mesa: utilizar correctamente los cubiertos, pedir las cosas con educación y respeto, no hablar con la boca llena. sentarse de forma correcta, no hacer ruido con cubiertos y vajilla.
- Colaborar en las tareas de recogida de mesas, en función de su capacidad y desarrollo.
- Adquirir conceptos básicos sobre alimentación y nutrición en el alumnado más mayores: componentes nutricionales, dieta saludable y equilibrada, distribución de las calorías necesarias en la alimentación diaria, tomar conciencia de la importancia de las normas higiénicas como prevención de posibles infecciones por los gérmenes que existen en el medio.
- Adquirir y poner en práctica hábitos de convivencia.
- Proporcionar una alimentación suficiente, variada y equilibrada. Iniciarse en gustos variados y en la ingesta de todo tipo de alimentos.
- Tener un talante respetuoso y cordial entre toda la comunidad educativa que hace uso del comedor.
- Cumplir las orientaciones, atender y respetar al personal que realiza labores de comedor.
- Lograr un ambiente agradable, evitando levantar demasiado la voz y dialogando de forma distendida para disminuir el nivel de ruido del comedor.
- Cuidar y respetar las instalaciones, el mobiliario, los enseres y utensilios de uso comunitario.
- Mantener una comunicación abierta con las familias. Se les facilita un número directo para contactar con la encargada del comedor en el centro.
- Trasladar a las familias la información de la organización y funcionamiento del comedor a través de la Plataforma Educamos CLM.
- Implicar a los padres en la alimentación de sus hijos/as y conducta acorde con las/los monitoras/es y demás personal de la cocina.
- Terminar de comer en un tiempo prudencial.
- Mostrar una actitud colaboradora en el consumo de todo tipo de alimentos nutritivos con el fin de observar una dieta saludable.
- Entrar en el comedor de forma escalonada y ordenada.
- Realizar adaptaciones en el comedor para niños/as con necesidades específicas.
- Organizar el espacio del patio antes y/o después de la comida en función los distintos grupos y niveles, adaptando el número de espacios suficientes para el alumnado esporádico.

- Usar el tiempo libre de forma satisfactoria, respetando el uso que otras personas realizan del mismo.

2.1.7.3. SERVICIO MATINAL Y COMEDOR

AULA MATINAL

Comienza a las 07:30 h. de la mañana y finaliza a las 09:00 h. El alumnado que desee desayunar podrá incorporarse hasta las 08:30 horas; a partir de esa hora no se sirven desayunos, aunque sí se acoge al alumnado, para poder garantizar la correcta toma del desayuno.

COMIDA DE MEDIODÍA

- Comensales fijos de comedor: 230 comensales
- Comensales esporádicos (número variable, entre 10-11 semanalmente)

ORGANIZACIÓN Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1. Para poder utilizar el servicio de comedor/aula matinal el alumnado matriculado en el centro deberá presentar en el mes de junio una solicitud, conforme al modelo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, y dirigida a la Directora del Centro. El alumnado que se incorpore al centro a lo largo del curso escolar solicitará el servicio de comedor una vez haya formalizado la matrícula.
2. El servicio de comedor podrá solicitarse por parte de las familias para días determinados (servicio esporádico) o con carácter continuado (servicio habitual).
3. La incorporación al servicio de comedor/aula matinal una vez iniciado el curso escolar tendrá que ser comunicada al centro como mínimo con 48 horas de antelación, para una buena planificación del servicio.
4. La solicitud de baja o modificación de la opción elegida inicialmente tanto del servicio de aula matinal como de comida de mediodía se comunicará a la dirección del centro como mínimo con cinco días de antelación.

5. Se informará a las familias mensualmente de los menús del servicio de comedor escolar a través de la página web de Centro, con el objetivo de que las familias cuenten con un mayor conocimiento de los alimentos que reciben sus hijos/as y puedan planificar el resto de las comidas para completar la ingesta diaria fuera del comedor de la manera más equilibrada posible.
6. Las ayudas de comedor son las establecidas;

- En el artículo 22.2 del Decreto 138/2012 de 11/10/2012 por la que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedores escolares de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

-En el Decreto 20/2018 de 10 de abril que regula la concesión directa de ayudas uso de comedor del alumnado de Educación Infantil y Primaria. Siendo beneficiarios los/as alumnos/as que reúnan los requisitos establecidos en este Decreto.

El Centro tiene Convenio con la Fundación EDUCO para completar becas del 50% de familias que lo necesiten y cumplan determinados requisitos.

7. La Dirección del Centro informará a los padres y madres de la organización del servicio de comedor/aula matinal
8. Habrá dos turnos de comedor:
 - 1er turno: alumnado de Infantil y de 1º a 3º de Educación Primaria (de 14:00-14:45).
 - 2º turno: alumnado de 4º a 6º de Educación Primaria (14:45-15:30).
9. Durante el período de la comida, el alumnado comensal deberá respetar las normas propias de un comedor escolar: silencio, uso adecuado de los cubiertos, permanecer sentado de forma correcta, trato respetuoso con compañeros y cuidadores, así como todas las normas de convivencia propias de un centro educativo recogidas en nuestras NCOF.
10. El alumnado comensal de los tres cursos de Ed. Infantil se incorporarán al comedor cinco minutos antes que el resto de los/as alumnos/as, para evitar que coincidan con los más mayores por los pasillos.
11. Antes de entrar en el comedor, todo el alumnado comensal se lavará las manos.

12. El alumnado comensal de Primaria depositarán sus pertenencias en el espacio del centro destinado para ello, para recogerlas posteriormente, según vayan abandonando el recinto escolar. Los comensales del primer turno, después de dirigirse a las pistas para realizar actividades de ocio y tiempo libre hasta que llegue su recogida. Los comensales del segundo turno permanecerá en su patio hasta la hora de comer y volverán a su patio después de comer y hasta su recogida.
13. El alumnado comensal deberán asistir obligatoriamente al comedor. En el caso de que exista algún motivo para no asistir, deberá comunicarse con suficiente antelación.
14. El horario del comedor de mediodía es de 14:00 h. a las 16:00 h. de octubre a mayo y de 13:00 h. a 15:00 h. en los meses de septiembre a junio. Ambos servicios funcionarán desde el primer hasta el último día de clase. En los meses de junio y septiembre se ofrece la posibilidad de ampliar el horario de comedor una hora más, de 15:00 a 16:00; siempre y cuando haya más de diez solicitudes para esa hora extra de comedor.
15. Las entradas al servicio matinal se efectuarán por la puerta de la Calle Guadarrama, siendo el alumnado acompañado por el adulto hasta la puerta del comedor. Las salidas se realizarán: Infantil por la puerta de acceso a Infantil (hasta 15 minutos antes del fin de la hora de recogida, momento en el que pasarán al patio delantero de Primaria). Los días de lluvia los padres recogerán a los/as niños/as en la puerta de acceso al aula de Infantil que comunica con el pasillo y de salida hacia la puerta principal de la Calle Guadarrama. Los/as alumnos/as de Primaria saldrán por la puerta principal de la Calle Guadarrama.

2.1.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES GENERALES DE CENTRO

	RESPONSABLE	PARTICIPANTE	CALENDARIO	OBSERVACIONES
DÍA DE HALLOWEEN	Equipo Directivo Coordinador British Coordinador de Actividades Complementarias Equipo Docente	Todo el centro	Martes 31 de octubre	Concurso de Calabazas (voluntario) Talleres alusivos. Disfraces (voluntario)
DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Equipo directivo y equipo docente	Todo el centro	Viernes 24 de noviembre (aunque la fecha es el sábado 25)	Actividades a determinar
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	Equipo directivo y equipo docente	Todo el centro	Martes 5 de diciembre (aunque la fecha es día 6 de diciembre, festivo)	Actividades a determinar
NAVIDAD	Equipo Directivo	Todo el centro		

	<p>Coordinador British</p> <p>Coordinador de Actividades Complementarias</p> <p>Docente</p> <p>AMPA</p>		<p>Jueves 21 y viernes 22 de diciembre (fecha a determinar según disponibilidad de la chocolatada)</p>	<p>Chocolatada AMPA</p> <p>Tarjeta de Navidad.</p> <p>Villancicos</p> <p>Disfraz (voluntario)</p>
DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	<p>Equipo Directivo</p> <p>Coordinador British</p> <p>Coordinador de Actividades Complementarias</p> <p>Docente</p>	Todo el centro	Martes 30 de enero	Actividades a determinar
CARNAVAL	<p>Equipo Directivo</p> <p>Coordinador British</p> <p>Coordinador de Actividades Complementarias</p> <p>Docente</p>	Todo el centro	Viernes 9 de febrero	Actividades a determinar

<p>DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER</p>	<p>Equipo directivo Equipo docente</p>	<p>Todo el centro</p>	<p>Viernes 8 de marzo</p>	<p>Actividades a determinar</p>
<p>SEMANA CULTURAL</p>	<p>Equipo Directivo Coordinador British Coordinador de Actividades Complementarias Docente</p>	<p>Todo el centro</p>	<p>22, 23 y 24 de abril de 2024 (coincidiendo con el Día del Libro)</p>	<p>Actividades a determinar</p>
<p>DÍA DE LA TIERRA (INCLUIDO EN LA SEMANA CULTURAL) DÍA DEL LIBRO (INCLUIDO EN LA SEMANA CULTURAL)</p>	<p>Responsable Biblioteca Equipo Directivo Coordinador British Coordinador de Actividades Complementarias Docente</p>	<p>Todo centro</p>	<p>El lunes 22 abril Martes 23 de abril</p>	<p>Actividades a determinar</p>

DÍA DE EUROPA	Equipo directivo	Todo el centro	Jueves 9 de mayo	Actividades a determinar
DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	Equipo docente			
	Equipo Directivo			
	Equipo	Todo el centro		
PROYECTO WISDOM EXPLORERS: DISCOVERING THE WORLD	Equipo Directivo		Durante el curso	Actividades comunes a determinar en CCP y reuniones de ciclo
	Coordinador British			
	Coordinador de Actividades Complementarias			
CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES RELACIONADAS CON EL PIC	Integrantes del Plan de Convivencia e Igualdad.	Todo el curso	A determinar en el Plan de Convivencia e Igualdad	Actividades a determinar.
	Equipo Directivo.			



CEIP. GREGORIO MARAÑÓN- TOLEDO

CEIP Gregorio Marañón
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Avda. Guadarrama 67
45007 Toledo

NIVEL	FECHA	ACTIVIDAD
INFANTIL	27 y 28 de mayo 2024.	Granja escuela Indiana, Cobisa.
	3 de mayo	Visita al Museo del Ejército.
	Mayo.	Bomberos.
	Por determinar.	Salidas al entorno que se consideren oportunas (biblioteca, parque, pistas, supermercado, buzón, otros centros...)
	Por determinar.	Actividades "Toledo Educa"
1ER CICLO	27 y 28 de noviembre.	Teatro de Rojas
	15 noviembre	1º Teatro títeres contra violencia de género
	1º trimestre	Visita a la Residencia de ancianos.
	2º trimestre. 29 enero	Obra de teatro en el teatro Rojas (Toledo). Actividad vivero en el centro nivel 1º.
3º Trimestre	Visita Zookoki. Actividad fin de curso: Adventrix.	

		Visita al vivero el nivel de 2º.
	Fechas por determinar.	Actividades "Toledo Educa" Visita del Párroco del barrio a la clase de Religión. Talleres en el huerto escolar(Con Beatriz)
2º CICLO	23 de noviembre 2023	Teatro de Rojas
	12 diciembre	3º patio inclusivos visita CPEE y/APACE
	13-14 diciembre	Taller;"Tú cuentas"
	24 de abril	4º Rutas saludables
	16 de febrero Por determinar	3º Visita al Borril En busca del O2 perdido
	29 de mayo de 2024	Ofrenda Floral Corpus Christi
	Por determinar	Actividades "Toledo Educa" Visita a museos/monumentos del Casco

	Por determinar	Visita a Carranque
	Por determinar	Talleres en el huerto escolar(Con Beatriz)
	Por determinar	Visita del Párroco del barrio
	22 de marzo	4º Rutas escolares saludables
	25 de abril	3º Rutas escolares saludables
3ER CICLO	29 de noviembre	6ºA/6ºB Taller de Igualdad: “Aprender a ser iguales”
	13 de noviembre	Teatro de Rojas “¿Cuándo viene Samuel?”
	15 diciembre	5º San Silvestre en el CPEE
	18 de diciembre – por confirmar en función de los resultados del sondeo a las familias.	Visita Observatorio Astronómico “Astrohita”
	Diciembre	Visita párroco /belenes
	Por determinar	Actividades “Toledo Educa”

	5º y 6º	
	Por determinar	6ºEP: Taller (hermana NURIA)
	Segundo Trimestre	6º EP - La RABACHT en Toledo: Visita guiada a Academia Bellas Artes
	11-12 de abril	5º/6º Olimpiadas escolares inclusivas
	Tercer Trimestre - junio	5º y 6º EP - Actividades al Aire Libre: visita ADVENTRIX.
	Tercer Trimestre Fecha a determinar	6º EP - VIAJE FIN DE CURSO WORCESTER-LONDON
	Tercer trimestre (misma fecha que el viaje fin de curso)	6º EP. Actividades alternativas para alumnado no participante en el viaje fin de curso a Worcester (Inglaterra). Salidas al entorno (ciudad) a determinar y excursión a Madrid al Museo del Prado.
<p>Estas actividades están a expensas de poder ser realizadas en función de la climatología u otros aspectos condicionantes que puedan surgir.</p> <p>De igual forma, se podrán incorporar actividades que sean ofertadas al centro y puedan incluirse en las programaciones de centro/aula tras información a Claustro y aprobación por el mismo y el Consejo Escolar.</p>		

ACTIVIDADES GENERALES RELACIONADAS CON EL HUERTO ESCOLAR

TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTUACIÓN
<p>PRIMER TRIMESTRE</p> <p>(COLABORACIÓN CON RESPONSABLES DEL HUERTO UN DÍA SEMANAL, PRINCIPALMENTE LOS JUEVES)</p> <p>A FINAL DE TRIMESTRE: EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES.</p>	<p>Responsables del huerto.</p> <p>CCP</p> <p>Equipo docente.</p> <p>Equipo directivo (reunión a 1º sesión de los jueves con los responsables del huerto)</p>	<p>Infantil: sembrar guisantes, coles, coliflores, acelgas, habas.</p> <p>Germinado en vasos de almendras, experimentos con plantas. acondicionar el tramo junto a la rampa para mini huerto. carteles para el huerto/jardineras.</p> <p>Primer ciclo: jardineras junto al techado: sembrar plantas aromáticas o florales.</p> <p>En macetas, árboles a partir esquejes o frutos. cartelería.</p> <p>Segundo y tercer ciclo: en el huerto mover la tierra y abonar. recoger frutos (almendras). sembrar judías, guisantes y coles. aromáticas de arriba. cartelería.</p>
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p> <p>(COLABORACIÓN CON RESPONSABLES DEL HUERTO UN DÍA SEMANAL, PRINCIPALMENTE LOS JUEVES)</p> <p>A FINAL DE TRIMESTRE: EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES.</p>	<p>Responsables del huerto.</p> <p>CCP</p> <p>Equipo docente.</p> <p>Equipo directivo.</p>	<p>Semana cultural: ecología: filtrado de agua, diferenciación de riego a goma mano o goteo, actividades de botellas para el riego (experimento tres garrafas).</p> <p>Todos los niveles:</p> <p>Semilleros, experimentos entre frutos híbridos o fértiles, sembrar con invernadero o al aire libre, reciclaje de cartón para crear maceta.</p> <p>Hacer un folio con papel triturado. Recoger frutos y proponer recetas con lo recogido.</p>

<p>TERCER TRIMESTRE</p> <p>(COLABORACIÓN CON RESPONSABLES DEL HUERTO UN DÍA SEMANAL, PRINCIPALMENTE LOS JUEVES)</p> <p>A FINAL DE TRIMESTRE: EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES.</p>	<p>Responsables del huerto.</p> <p>CCP</p> <p>Equipo docente.</p> <p>Equipo directivo.</p>	<p>Todos los niveles:</p> <p>Plantar los semilleros que han brotado en trimestres anteriores, recoger frutos (fresas), abonar, utilizar cáscara de huevo para las tomateras, tierra de diatomeas. intentar promover</p>
--	--	---

3. CONCRECIÓN OBJETIVOS ANUALES EN LAS PROGRAMACIONES

Se incluyen en documento aparte.

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN

Las líneas prioritarias del Plan de Formación del Centro para este curso escolar son las siguientes:

- Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos según sus necesidades e intereses.
- Potenciar la formación entre compañeros/as, facilitando reuniones específicas en el horario complementario y el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar y nos motivemos.
- Facilitar el acceso a la plataforma del CRFP y publicitar la formación que se ofrece desde este canal. Informar del desarrollo de actividades de formación reglada en el centro: grupos de trabajo, seminarios o cursos en el marco de acción del CRFP.

- Formarse en el uso del cuaderno digital del docente, así como del cuaderno de evaluación digital.
- Formación relacionada con el proyecto bilingüe, concretamente con la metodología “Talk for writing” y la enseñanza de phonics, a través de Jolly Phonics y Jolly Grammar.

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

5.1.- HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El centro permanece abierto desde las 07:30h hasta las 18:00/20:00h (fin de las actividades extraescolares), organizado del siguiente modo:

- **Matinal:** de 7:00 a 9:00h. Horario lectivo: de 9:00 a 13:00 (septiembre y junio), de 9:00 a 14:00h (de octubre a mayo).
- **Comedor:** de 13:00 a 15:00h (con posibilidad de hora extra en septiembre y junio), y de 14:00 a 16:00h de octubre a mayo.
- **Actividades extraescolares:** de 16:00 a 18:00h los martes, jueves y viernes, y hasta las 20:00 h los lunes y miércoles. Tabla adjunta en el apartado correspondiente.

El **profesorado** permanece en el centro de lunes a jueves de 09:00 h. a 14:00 h. y viernes de 09:00 h. a 13:00 h. en septiembre y junio y de 09:00h. a 15:00 h. y viernes de 09:00h. a 14:00 h. en el resto de meses del curso escolar.

El periodo de horas **complementarias** de octubre a mayo es de 14:00h a 15:00h. (de lunes a jueves) y en septiembre y junio de 13:00 a 14:00 h. (de lunes a jueves) incluyendo en el presente curso un periodo más complementario quedando con un total de 24 horas lectivas y 5 horas complementarias. Dichas complementarias quedarán registradas y utilizadas de la siguiente manera:

- Lunes: Trabajo personal o cómputo mensual
- Martes: Reuniones de ciclo, reuniones Equipo British, CCP, Claustro, Consejo Escolar.
- Miércoles: Reuniones con las familias.

- Jueves: Formación de profesorado dinámicas de trabajo en equipo.

El quinto periodo complementario quedará reflejado en los diferentes periodos del horario base en función de las horas lectivas en la franja horaria de 09.00 a 14:00 h. Esta hora es de libre disposición para el docente, aunque de obligada permanencia en el centro, destinada preferentemente para el trabajo personal. Por tanto, no se puede utilizar para otros fines con carácter general.

En caso de que esté justificado, y siempre de manera muy excepcional, todo el claustro debe estar a disposición del equipo directivo para ayudar con posibles incidencias. En esos casos, que deben ser muy puntuales y excepcionales, sí sería posible compensar al profesorado. Para el resto de reuniones ordinarias, deben usarse las horas complementarias situadas en la última franja horaria del día.

Este curso, por las tardes se llevará acabo el programa de “Éxito Educativo” en nuestro centro los lunes y los miércoles en dos turnos:

- Primer turno: de 16:00 a 18:00 horas.
- Segundo turno: de 18:00 a 20:00 horas.

5.2.- CALENDARIO ESCOLAR

Atendiendo a la Orden 127/2023, de 16 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2023/24, y los criterios y el procedimiento para la elaboración de los calendarios provinciales en enseñanzas no universitarias en la comunidad de Castilla – La Mancha, es el siguiente:

Calendario Escolar Curso 2023/24




Castilla-La Mancha
www.educa.jccm.es

Septiembre

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

- 12 - Fiesta Nacional de España
- 13 - Día no lectivo

Octubre

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- 12 - Fiesta Nacional de España
- 13 - Día no lectivo

Noviembre

L	M	M	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30				

- 1 - Día de Todos los Santos
- 17 - Día de la Enseñanza

Diciembre

L	M	M	J	V	S	D	
					1	2	3
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

- 6 - Día de la Constitución
- 7 - Día no lectivo
- 8 - Inmaculada Concepción
- Desde el 25, descanso primer trimestre

Enero

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- Hasta el 7, descanso primer trimestre

Febrero

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

- Día de libre disposición o Carnaval

Marzo

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- Descanso segundo trimestre

Abril

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- 1 - Descanso lectivo

Mayo

L	M	M	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

- 1 - Fiesta del Trabajo
- 30 - Corpus Christi
- 31 - Día de Castilla-La Mancha

Junio

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Julio

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Inicio / Fin de clases

- Escuelas infantiles autonómicas
- 2º Ciclo Infantil, Primaria, E. Especial, Educación Secundaria, Bachillerato, FP de Grado Básico, FP Grado Medio y Superior y Programas Específicos de FP, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Artísticas Superiores, Enseñanzas Deportivas.
- Cursos de Especialización de FP.
- Formación Profesional a Distancia.
- E. Elementales y Profesionales de Música y Danza.
- E. Personas Adultas.
- Idiomas.

Las fiestas de la localidad son el 22 y 23 de enero de 2024.

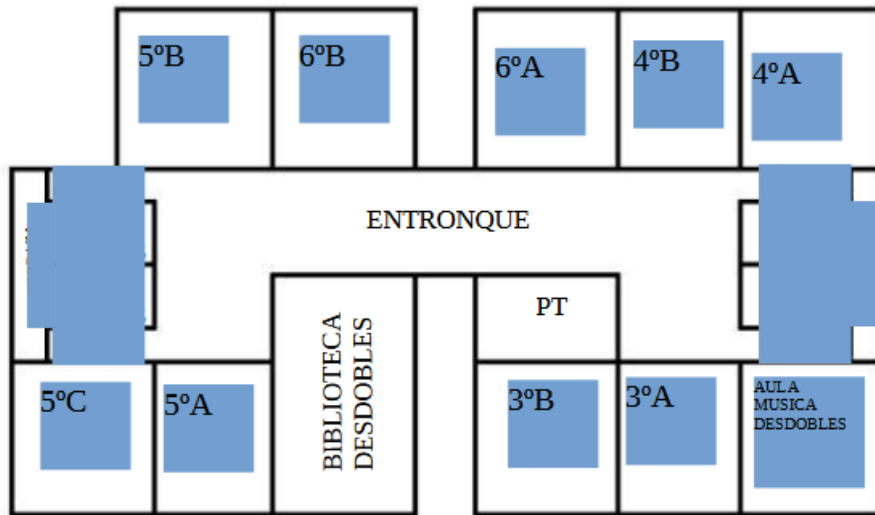
5.3.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

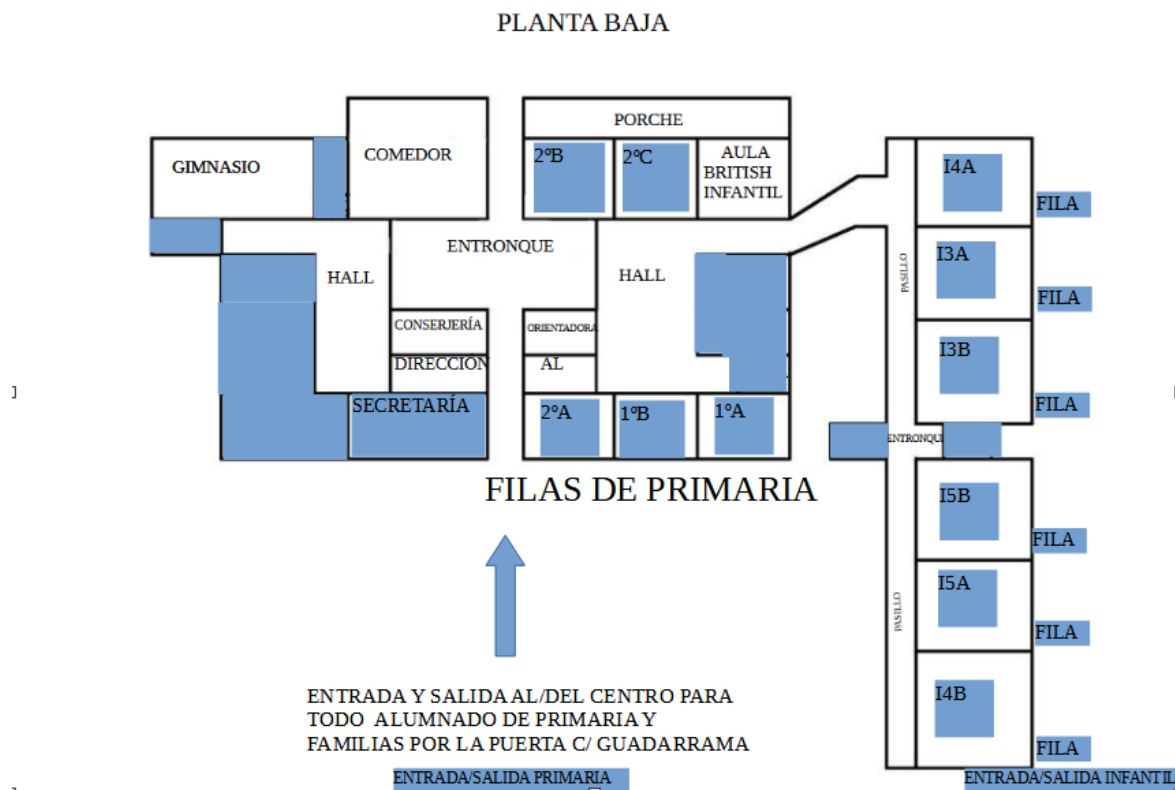
El centro cuenta con 3 alas conectadas por entronques. En el ala de Infantil de una planta se recogen 6 aulas de tutoría, un aula de desdobles British y un entronque para valores/religión. En las otras dos alas se recogen las aulas de Primaria repartidas en dos plantas para las 14 tutorías, la biblioteca (utilizada también como aula de música y aula STEAM), un aula para desdobles de 1º y Alternativas a la Religión, dos aulas pequeñas destinadas para AL y PT, un despacho de Orientación, un entronque, un gimnasio, una Sala de Profesores, un despacho de dirección, Secretaría, Conserjería, comedor y cocina. Además, el centro cuenta con dos pistas deportivas, una de ellas techada y tres patios de recreo.

Para el reparto de las aulas se ha tenido en cuenta la proximidad de tutorías por niveles y la proximidad de cierto alumnado a los baños.

La distribución de las aulas queda de la siguiente manera:

1ª PLANTA





La **organización de las filas** viene determinada por la ubicación de cada grupo en cada edificio, y tiene como objetivo facilitar el orden de entrada y salida del alumnado. Queda organizada del siguiente modo:

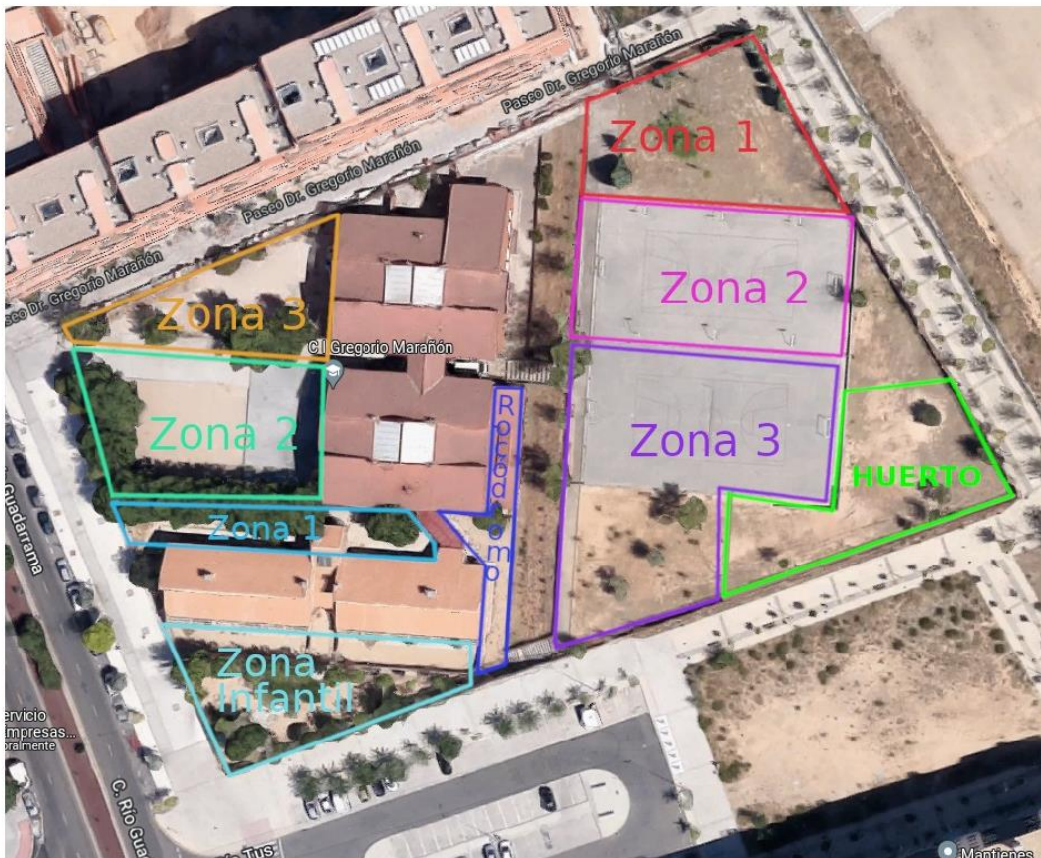


La entrada filas de patios de recreo quedaría de esta manera:



La organización del **uso de los patios durante el recreo** se organiza de tal manera:

Las zonas naranja, verde y azul del patio de abajo al juego para los recreos de los cursos de 1º/2º/3º de uso libre por las tres zonas. La zona roja, rosa y morada de patio de arriba, para el uso del recreo de los cursos de 4º/5º/6º de uso libre por las tres zonas.



Los tramos de horarios de la jornada escolar quedan distribuidos de la siguiente manera:

SEPTIEMBRE-JUNIO sesiones de 35´		OCTUBRE-MAYO sesiones de 45´	
SESIÓN	FRANJA HORARIA	SESIÓN	FRANJA HORARIA
1ª	09:00-09:35	1ª	09:00- 09:45
2ª	09:35- 10:10	2ª	09:45- 10:30
3ª	10:10- 10:45	3ª	10:30- 11:15
4ª	10:45- 11:20	4ª	11:15- 12:00
RECREO	11:20- 11:50	RECREO	12:00- 12:30
5ª	11:50- 12:25	5ª	12:30- 13:15
6ª	12:25- 13:00	6ª	13:15- 14:00

CEIP Gregorio Marañón
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Avda. Guadarrama 67
45007 Toledo



CEIP. GREGORIO MARAÑÓN- TOLEDO

CEIP Gregorio Marañón
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Avda. Guadarrama 67
45007 Toledo

5.4.- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Para la elaboración de los horarios se han tenido en cuenta los criterios recogidos en la NCOF y las aportaciones a la Memoria Anual del curso pasado.

5.5.- ÓRGANOS DE GOBIERNO. ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS

Los órganos de gobierno se organizan de acuerdo a la normativa vigente y las funciones específicas quedan organizadas del siguiente modo:

- COORDINADOR DEL PROYECTO BRITISH: Jesús Romero Bravo.
- COORDINADOR PROYECTOS DE INNOVACIÓN: Esther Rodríguez Pérez-Cejuela
- COORDINADORA DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y FORMACIÓN: Marta García San Félix.
- COORDINADORA DEL PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA: Ángel Montalvo Serrano.
- COORDINADORA DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA Y COORDINADORA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN: Fátima Serrano León.
- COORDINADORA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: Soledad Pérez Carpio.
- COORDINADORA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: Lorena Gómez Álvarez.
- COORDINADORA DE COMEDOR: Gema Carrobles Arroyo.
- COORDINADORA DE INFANTIL: Ana Isabel Ávila Sánchez
- COORDINADORA 1ER CICLO: M. Victoria Martínez Morcillo.
- COORDINADORA 2º CICLO: María Rocío López-Rosado Crespillo.
- COORDINADORA 3ER CICLO: Félix Pérez Gutiérrez.

5.6.- CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO

Esta es la planificación de reuniones de los órganos de gobierno y participación, si bien puede sufrir modificaciones eventuales dependiendo de circunstancias concretas:

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
				1	2	3						1			1	2	3	4	5					1	2	3				
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10			
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17			
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24			
25	26	27	28	29	30	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30								25	26	27	28	29	30	31
						30	31																							
ENERO							FEBRERO							MARZO																
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4					1	2	3										
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	4	5	6	7	8	9	10										
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	11	12	13	14	15	16	17										
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	18	19	20	21	22	23	24										
29	30	31	26	27	28	29	25	26	27	28	29	30	31																	
ABRIL							MAYO							JUNIO																
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4	5						1	2									
8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9										
15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16										
22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23										
29	30	27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30	24	25	26	27	28	29	30										
														31																

NOTA: Estas reuniones programadas pueden sufrir modificaciones en función de la organización y funcionamiento del centro. Las fiestas locales están recogidas en apartados anteriores.

FESTIVOS Y DESCANOS

REUNIONES ORGANOS COLEGIADOS (CLAUSTROS, CONSEJOS, CCP, CICLOS, BROTISH)

DIA DE FAMILIAS

TRABAJO PERSONAL Y CÓMPUTO MENSUAL

FORMACION

EVALUACIONES

5.7.- PERIODO DE ADAPTACIÓN INFANTIL 3 AÑOS

JUSTIFICACIÓN

El periodo de adaptación es aquel que necesita el niño que se incorpora por primera vez a la escuela hasta que se adapta a la normalidad de la misma ante los aprendizaje y

socialización. De ahí la necesidad de organizar un periodo de adaptación lo más escalonado posible.

Por tanto, vemos necesario la colaboración de las familias, abierta y receptiva, y una buena organización del mismo, procurando atender los diferentes ritmos, fomentando la autoestima, para que vaya adquiriendo seguridad, y atención en grupos reducidos o de forma individualizada por parte del grupo-docente encargado de dicho periodo de adaptación.

OBJETIVOS GENERALES:

- Facilitar la adaptación del niño al centro.
- Establecer vínculos afectivos entre iguales y con los docentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer los diferentes espacios en la que se desarrolla la vida escolar.
- Reconocer sus docentes y compañeros y reconocerse a sí mismo como miembro del grupo.
- Adquirir ciertas rutinas.
- Familiarizarse con materiales y actividades.
- Desenvolverse cada vez de forma más autónoma.
- Establecer buenas relaciones de confianza con las familias.

CONTENIDOS

- Necesidades corporales de aseo e higiene corporal (pipí, lavarse las manos...)
- Los objetos y materiales del aula.
- Actividades y rutinas de aula.
- Hábitos sociales: saludos, despedidas, peticiones formales (por favor, gracias).
- Participación y reconocimiento de pertenencia a un grupo.
- Interacción social.
- Manipulación de objetos personales y del aula.
- Percepción de necesidades y petición de ayuda.
- Normas del aula.

- Reconocimiento de espacios y personal del centro.

METODOLOGÍA

Creación de un ambiente acogedor y seguro.

Constante información con las familias a la entrada y la salida.

Actividades lúdicas que favorezcan la socialización.

Asambleas.

TEMPORALIZACIÓN

El periodo de adaptación se desarrollará desde el 11 de septiembre al 19 de septiembre.

El día 7 de septiembre se reúnen los docentes de 3 años con las familias para informales como se llevará a cabo el periodo de adaptación, los diferentes grupos y los diferentes turnos. Los grupos y turnos han quedado distribuidos así:

PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2023/2024

TUTOR: CÉSAR MUÑOZ GARCÍA

GRUPO: 3 AÑOS B

GRUPO A	GRUPO B
A.C.H.	M.A.D.A.
M.C.L.	O.B.G.
M.C.S.	I.B.J.
A.G.L.R.	T.B.J.
M.I.R.	L.B.M.
A.L.R.	A.C.G.
C.M.L-	A.L.R.
H.N.T.	N.H.A.
S.Z.P.	V.S.M.
D.A.M.	C.Y.G.
	M.X.L.

HORARIO GRUPO A

DÍA 11 SEPTIEMBRE	DÍA 12 SEPTIEMBRE	DÍA 13 SEPTIEMBRE
Grupo A de 10:00 a 11:00 h	Grupo A de 10:00 a 11:00 h	Grupo A de 10:00 a 11:00 h

DÍA 14 SEPTIEMBRE	DÍA 15 SEPTIEMBRE	DÍA 18 SEPTIEMBRE
Grupo A de 9 a 10:30 h	Grupo A de 9:00 a 10:30 h	Grupo A de 9:00 a 10:30 h

DÍA 19 SEPTIEMBRE
Todos (grupo A y B) de 11:00 a 13:00 h

HORARIO GRUPO B

DÍA 11 SEPTIEMBRE	DÍA 12 SEPTIEMBRE	DÍA 13 SEPTIEMBRE
Grupo B de 12:00 a 13:00 h	Grupo B de 12:00 a 13:00 h	Grupo B de 12:00 a 13:00 h

DÍA 14 SEPTIEMBRE	DÍA 15 SEPTIEMBRE	DÍA 18 SEPTIEMBRE
Grupo B de 11:30 a 13:00 h	Grupo B de 11:30 a 13:00 h	Grupo B de 11:30 a 13:00 h

DÍA 19 SEPTIEMBRE
Todos (grupo A y B) de 11:00 a 13:00 h

A partir del miércoles 20 de septiembre el alumnado seguirá el horario ordinario del centro de 9:00 a 13:00 h y a partir del lunes 2 de octubre, el horario será de 9 a 14:00 h.



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C.E.I.P. "Gregorio Marañón"
Avda. Guadarrama, 67
45007 Toledo

PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2023-2024

TUTORA 3 AÑOS A: PHM

GRUPO 1	GRUPO 2
1. Y	1. A
2. I	2. L
3. M	3. S
4. C	4. C
5. B	5. L
6. L	6. E
7. A	7. J
8. D	8. A
9. D	9. I
10. J	10. M
	11. H

HORARIO DE SEPTIEMBRE

1ª SEMANA	De 10:00 a 11:00	De 12:00 a 13:00
lunes, 11	Grupo 1	Grupo 2
martes, 12	Grupo 1	Grupo 2
miércoles, 13	Grupo 1	Grupo 2
2ª SEMANA	De 9 a 10:30	De 11:30 a 13:00
jueves, 14	Grupo 1	Grupo 2
viernes, 15	Grupo 1	Grupo 2
lunes, 18	Grupo 1	Grupo 2
martes, 19	De 11 a 13 TODOS	
DESDE EL MIÉRCOLES 20 HASTA EL VIERNES 29 ASISTIRÁN TODOS DE 9 A 13H.		

A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE, EL HORARIO SERÁ DE 9 A 14 HORAS.

EVALUACIÓN

Se irán registrando aspectos importantes de cada niño: socialización, adaptación, realización de actividades, seguimiento de rutinas.

Al finalizar el periodo se reflejará dentro de su evaluación del periodo de adaptación como evaluación inicial.

6.PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se ha firmado un convenio con el AMPA “Luis Vives” en el que se contempla el uso de las instalaciones del centro, quedando organizadas del siguiente modo:

CEIP GREGORIO MARAÑÓN (CURSO 2023 – 2024) ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES					
AULA	ACTIVIDAD	EDAD	HORARIO	SOCIOS	NO SOCIOS
B65	INGLÉS(1) 	INFANTIL	M y J (16:00 - 17:00)	33 €/mes	+ GESTIONES 5 €
B65		1º Y 2º PRIMARIA	M Y J (17:00 - 18:00)		
B65		3º Y 4º PRIMARIA	L y X (16:00 - 17:00)		
GYM	BAILE MODERNO 	INFANTIL	V (16:00 - 17:00)	17 € / mes	+ GESTIONES 5 €
GYM		PRIMARIA	V (17:00 - 18:00)		
GYM	BAILE 	INFANTIL	L y X (16:00 – 17:00)	25 €/mes	+ GESTIONES 5 €
GYM		PRIMARIA	L y X (17:00 – 18:00)		
GYM	PATINAJE	VALORACION	L Y X (17:00 – 18:00)	25 € / mes	+ GESTIONES 5 €
GYM	KARATE 	SEGÚN VALORACIÓN	M y J (16:00 - 17:00)	25 €/mes	+ GESTIONES 5 €
GYM		SEGÚN VALORACIÓN	M y J (17:00 - 18:00)		
B67	ROBÓTICA(Material incluido)	PRIMARIA 1º y 2º	LUNES (16:00 – 17:30)	30 €/mes	+ GESTIONES 5 €
B67		PRIMARIA 3º y 4º	MARTES (16:00 - 17:30)		
B67		PRIMARIA 5º Y 6º	JUEVES (16:00 – 17:30)		
B66	TEATRO	VARIADO	VIERNES (16:00 –17:30)	20 € / mes	+ GESTIONES 5 €
AULA 11A Y DESDOBLE INFANTIL	REFUERZO EDUCATIVO CAIXA PROINFANCIA	PRIMARIA	L y X	GRATUITO PARA FAMILIAS DEL PROGRAMA	
		1ºa 3º	(16:00-18:00)		
AULA DESDOBLE PRIMARIA Y AULA 11A		4º a 6º	(18:00-20:00)		

7.PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO. INGRESOS Y GASTOS

ESTADOS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A 01/09/2022

A continuación, se detalla el estado de ejecución del presupuesto:

El presupuesto contiene la previsión equilibrada de ingresos y gastos expresada en cifras, manteniendo como principio fundamental la eficiencia de los recursos económicos para lograr el mejor funcionamiento posible de nuestro centro.

El Centro desde el 01/01/2023 hasta la el 23/10/2023 ha recibido los siguientes ingresos:

- 2.005,63 € correspondiente al quinto 20% de gasto de funcionamiento del año 2022.
- 3.821,32 € correspondientes al primer y segundo 40% de gasto de funcionamiento del año 2023.
- 1.910,66 € correspondientes al tercer 20% de gasto de funcionamiento del año 2023.
- 1.910,66 € correspondientes al cuarto 20% de gasto de funcionamiento del año 2023.
- 2.500 € para transformación digital.

Queda, por tanto, recibir el quinto 20% de gasto de funcionamiento de 2023.

Los gastos de funcionamiento del Centro del Programa 422 por cuentas desde el 01/01/2023 hasta el 23/10/2023 son:

- 204 RC MOBILIARIO Y ENSERES 1.029,21 €
- 205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS 314,01 €
- 206 MATERIAL DE OFICINA 1.222,62 €
- 207 MOBILIARIO Y EQUIPO 987,96 €

- 208 SUMINISTROS 2.133,35 € (de los cuales 943 € corresponden a la cuenta 20806 MATERIAL DE LIMPIEZA y 1.190,28 € a la cuenta 20808 OTROS SUMINISTROS)
- 209 COMUNICACIONES 401,99 € (de los cuales 327,37 € corresponden a la cuenta 20901 LÍNEA TELEFONÍA FIJA y 74,62 € a la cuenta 20902 LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL)
- 212 GASTOS DIVERSOS 1.841,55 € (de los que 339,21 € corresponden a la cuenta 21202 ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS y 1.502,34 € corresponden a OTTROS GASTOS DIVERSOS)
- 214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229 Concepto 612 28.267,02 €

Los saldos por Programas a fecha de 23/10/2023 reflejados en GECE son los siguientes:



Saldos a fecha 23/10/2023						
Cód.: 45005239		Nombre: GREGORIO MARAÑÓN				
Localidad: TOLEDO						
Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	9.225,66	421B	Concepto 605	3,63	UNION EUROPEA	9.246,62
423A-C	683,01	422A	Concepto 612	19.143,73	Total	9.246,62
Total	9.908,66	423A	Concepto 487	7.262,10		
		457A	Concepto 605	6,37		
		Total		26.415,83		
Saldo de la Cuenta de Gestión						45.571,11
Resumen						
Estado Letra A1	9.908,66				Libro de Banco	45.786,71
Estado Letra A2	26.415,83				Libro de Caja	5,60
Estado Letra B	9.246,62				Gastos Ptes. de Pago	0,00
Seguro Escolar	0,00					
ExtraPresupuestario	215,20					
TOTAL	45.786,31				TOTAL	45.786,31

El Centro continúa con la estrategia de no ejecutar el apartado de gastos al 100%, para poder asumir posibles gastos imprevistos a lo largo del curso.

Se adjunta los siguientes documentos generados en el programa GECE a fecha de 23/10/2023:

- Comparación de Ingresos y Gastos con el presupuesto a fecha de 23/10/2023.
- Ingresos y Gastos por Programas y Cuentas desde 01/01/2023 hasta 23/10/2023.



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 23/10/2023

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	10.028,15	25.452,72	-15.424,57
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	10.028,15	10.553,27	-525,12
102 OTROS RECURSOS	0,00	2.297,10	-2.297,10
10203 Prestación de servicios	0,00	2.297,10	-2.297,10
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN ⇔ (229)	0,00	2.500,00	-2.500,00
10513 Concepto 605	0,00	2.500,00	-2.500,00
2 GASTOS	85.020,05	54.658,51	30.361,54
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00	0,00	1.000,00
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	561,08	-561,08
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	5.600,00	1.029,21	4.570,79
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.500,00	314,01	1.185,99
206 MATERIAL DE OFICINA	3.834,22	1.222,62	2.611,60
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	3.797,00	1.122,88	2.674,12
208 SUMINISTROS	4.860,38	3.905,29	955,09
209 COMUNICACIONES	1.200,00	401,99	798,01
210 TRANSPORTES	2.267,94	576,00	1.691,94
212 GASTOS DIVERSOS	6.200,00	3.151,95	3.048,05
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	1.641,45	-1.641,45
214 PAGOS POR CONCEPTOS ⇔ 229	54.760,51	30.844,68	23.915,83
21407 Concepto 487	7.262,10	0,00	7.262,10
21411 Concepto 612	47.410,75	28.267,02	19.143,73
21413 Concepto 605	87,66	2.577,66	-2.490,00

Cod. Centro: 45005239 Nombre: GREGORIO MARAÑÓN
Población: TOLEDO

INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS DESDE 01/01/23 HASTA 23/10/23

Cuenta	Descripción	Ingresos	Gastos/Pagos
1	INGRESOS	25.452,72	
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	10.553,27	
102	OTROS RECURSOS	2.297,10	
10203	Prestación de servicios	2.297,10	
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN ⇔ (229)	2.500,00	
10513	Concepto 605	2.500,00	
199	Ingresos No Presupuestarios	10.102,35	
2	GASTOS		54.658,51
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		561,08
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES		1.029,21
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS		314,01
206	MATERIAL DE OFICINA		1.222,62
207	MOBILIARIO Y EQUIPO		1.122,88
208	SUMINISTROS		3.905,29
20804	SUMINISTROS COMEDOR ESCOLAR		1.771,94
20806	MATERIAL DE LIMPIEZA		943,07
20808	OTROS SUMINISTROS		1.190,28
209	COMUNICACIONES		401,99
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA		327,37
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL		74,62
210	TRANSPORTES		576,00
212	GASTOS DIVERSOS		3.151,95
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		1.649,61
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS		1.502,34
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		1.641,45
21304	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR ESCOLAR		1.641,45
214	PAGOS POR CONCEPTOS ⇔ 229		30.844,68
21411	Concepto 612		28.267,02
21413	Concepto 605		2.577,66
299	Gastos No Presupuestarios		9.887,35

8.EVALUACIÓN INTERNA

La evaluación interna es un componente más del proceso educativo y tiene como finalidad su mejora mediante un proceso ordenado y sistemático de recogida y análisis de la información sobre la realidad, que permite la posterior toma de decisiones. Analizando la realidad y las propuestas de cambio e innovación a través de un modelo comunicativo, se contribuye a crear en el profesorado y en la comunidad educativa, una “cultura de equipo” competente para solucionar los conflictos y tomar decisiones en un proceso democrático y participativo.

La evaluación interna del centro tiene los siguientes **objetivos**:

- a. Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
- b. Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

Este curso hay novedades normativas:

Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El objeto de esta orden es regular la evaluación interna de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias.

El plan de evaluación interna ha de estar estrechamente relacionado con el Plan de Mejora del centro incluido en el Proyecto Educativo.

La administración educativa facilitará a los centros una Guía de evaluación interna de centros con orientaciones que ayuden a llevar a cabo este proceso. Dicha Guía estará alojada en el Portal de Educación.

Esta orden será de aplicación a partir del curso 2023/2024.

Orden 133/2023, de 21 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre evaluación del personal funcionario docente no universitario de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Objeto y ámbito de aplicación.

1. La presente orden tiene como objeto establecer el procedimiento y determinar los fines y los efectos de la valoración de la práctica profesional del personal funcionario docente que presta sus servicios en centros docentes no universitarios de titularidad pública del ámbito de gestión de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, así como del personal de la Inspección de Educación de esta comunidad autónoma.

2. Dada la naturaleza de la evaluación regulada en esta orden, no podrá ser objeto de la misma el profesorado que no desarrolle su actividad docente en un centro educativo o en un puesto de trabajo de la Inspección de Educación en el momento de su solicitud y, en su caso, en el momento en que se realice la correspondiente evaluación.

El plazo para la presentación de solicitudes para la evaluación de la práctica profesional docente será desde el 1 de septiembre al 31 de octubre de cada año.

Los **Ámbitos, Dimensiones y Subdimensiones** que vamos a priorizar evaluar (a falta de revisión de la guía que publicará al respecto la Consejería de Educación en el segundo trimestre) son los siguientes:

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO. CURSO (SEGUNDO AÑO)				
ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	CONDICIONES MATERIALES Y FUNCIONALES	PLANTILLA Y CARÁCTERÍSTICAS DE LOS PROFESIONALES		
	DESARROLLO DEL CURRÍCULO	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE ÁREAS Y MATERIAS		
		PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
RESULTADOS ESCOLARES DEL ALUMNADO			AL FINAL DE CADA TRIMESTRE	EQUIPOS DE CICLO
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ECONÓMICA Y DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
		ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN		
		CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN		
RELACIONES CON EL ENTORNO	RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES			
	ACTIVIDADES EXTRAESCURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS			EQUIPOS DE CICLO

ÁMBITO	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN
I.PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I.1. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS	1.1. PROYECTO EDUCATIVO	IFINAL DE CURSO
		1.2. PROGRAMACION GENERAL ANUAL	INICIO DE CURSO. HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023 FINAL DE CURSO

		1.3. NCOF	INICIO O FINAL DE CURSO. EVALUABLES Y MODIFICABLES TODO EL CURSO A TRAVÉS DE ADENDAS.
		1.4. PP.DD.	INICIO DE CURSO. HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023 FINAL DE CURSO
		1.5. PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO	INICIO DE CURSO. HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023 FINAL DE CURSO
	I.2. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	2.1. EQUIPO DIRECTIVO	FINAL DE CURSO
		2.2. CONSEJO ESCOLAR	FINAL DE CURSO
		2.3. CLAUSTRO DE PROFESORES	FINAL DE CURSO
	I.3. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	3.1. EQUIPOS DE CICLO	FINAL DE CURSO
		3.2. EOA	FINAL DE CURSO

		3.3. CCP	FINAL DE CURSO
		3.4. TUTORÍA	FINAL DE CURSO
		3.5. EQUIPOS DOCENTES	FINAL DE CURSO
	I.4. FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACION	4.1. AMPA	FINAL DE CURSO
	I.5. CLIMA ESCOLAR	5.1. CONVIVENCIA	TRIMESTRALMENTE. FINAL DE CURSO
		5.2. ABSENTISMO	TRIMESTRALMENTE. COLABORACIÓN DE LA USE
		5.3. RELACIONES SOCIALES ENTRE DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	FINAL DE CURSO
	I.6. PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN EL AULA	6.1. PROCESO DE APRENDIZAJE COMPETENCIAL DEL ALUMNADO	TRIMESTRALMENTE: DICIEMBRE, MARZO, JUNIO COINCIDIENDO CON LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

		6.2. PROCESO DE ENSEÑANZA: PRÁCTICA DEL PROFESORADO	TRIMESTRALMENTE: DICIEMBRE, MARZO, JUNIO COINCIDIENDO CON LAS SESIONES DE EVALUACIÓN
	I.7. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	7.1. MEDIDAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE INCLUSION EDUCATIVA, A NIVEL DE CENTRO, A NIVEL DE AULA E INDIVIDUALIZADAS	TRIMESTRALMENTE: DICIEMBRE, MARZO, JUNIO. COINCIDIENDO CON LAS SESIONES DE EVALUACIÓN
II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	II.1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO	1.1. DIRECCION Y LIDERAZGO	SEGUNDO TRIMESTRE
		1.2. RESPUESTA DEL CENTRO A LAS CARACTERÍSTICAS Y DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	TRIMESTRALMENTE: DICIEMBRE, MARZO, JUNIO
		1.3. RESPUESTA DEL CENTRO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO Y OTROS PROFESIONALES	TRIMESTRALMENTE: DICIEMBRE, MARZO, JUNIO
		1.4. RESPUESTA DEL CENTRO A LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LAS FAMILIAS	FINAL DE CURSO

		1.5. RELACIONES CON EL AMPA.	FINAL DE CURSO
	II.2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO	2.1. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPACIÓN Y PROYECTO DE GESTIÓN	INICIO Y FINAL DE CURSO DICIEMBRE
		2.2. PLANTILLA Y CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DEL CENTRO	INICIO Y FINAL DE CURSO
		2.3. ORGANIZACIÓN DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS	INICIO Y FINAL DE CURSO
		2.4. RECURSOS EXTERNOS	INICIO Y FINAL DE CURSO
		2.5 OTROS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	INICIO Y FINAL DE CURSO
III.RESULTADOS ESCOLARES	III.1. RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO	1.1. IMPACTO Y ADECUACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS	TRIMESTRALMENTE: DICIEMBRE, MARZO, JUNIO
	III.2. PRUEBAS EXTERNAS DE RENDIMIENTO. LAS	2.1. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EXTERNAS A LAS	FECHA QUE NOS DEN DESDE CONSEJERÍA

	EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO	EXPECTATIVAS DEL CENTRO	ESTIMACIÓN SGUNDO TRIMESTRE
IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO	IV.1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES	1.1. RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	AL COMIENZO Y FINAL DE CURSO
		1.2. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES	AL COMIENZO Y FINAL DE CURSO
	IV.2. RELACIONES ENTRE DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. LA COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS	2.1. COORDINACIÓN INFANTIL/PRIMARIA/S ECUNDARIA	INICIO DE CURSO INTERCICLOS TRIMESRALES FINAL DE CURSO
		2.2. COORDINACIÓN CON DIFERENTES CENTROS	FINAL DE CURSO
	IV.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO	3.1. VÍAS DE COMUNICACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS	FINAL DE CURSO
	V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA	V.1. ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO	1.1. LA MEMORIA ANUAL
1.2. EL PLAN DE MEJORA			FINAL DE CURSO

		1.3. EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	FINAL DE CURSO
	V.2. META-EVALUACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA	2.1. ADECUACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA	FINAL DE CURSO
La evaluación de algunas dimensiones y subdimensiones dependerán de cuestionarios y fechas que se nos remitan desde la Consejería.			

9. ANEXOS

9.1.- ANEXO I: Plan de actuaciones del EOA

9.2.- ANEXO II: Proyecto “Patios Inclusivos”

9.3.- ANEXO III: Plan Digital de Centro

9.4.- ANEXO IV: Plan Lector.

9.5.- Anexo V: Proyecto de Centro.